

LA NACIÓN: PROBLEMAS TEÓRICOS E HISTÓRICOS¹

1. ¿DE QUÉ “NACIÓN” SE TRATA?

En obligada paráfrasis recordemos que cada época ha tenido su propia idea nacional; por ello, el llamado *problema nacional*, ya sea como cuestión teórica o visto como necesidad política, ha ido cambiando con el tiempo. La extrema variabilidad del hecho nacional, como comunidad que es en sí misma garantía de reproducción y cohesión sociales, ha conducido a un laberinto conceptual. No se trata, sin embargo, de un fenómeno natural, de una forma humana de convivencia conforme a la “naturaleza de las cosas”, sino de un hecho histórico explicable por formas particulares de desarrollo y producto de ellas. Precisamente su naturaleza histórica coloca al concepto de *nación* en el centro de una interminable polémica de la que, por lo visto, cada generación debe hacerse cargo.

Reconocemos la eventual pertinencia de un hecho nacional por discutirse en los márgenes físicos y temporales del Renacimiento europeo. Pero para delimitar su estatuto teórico, y para los efectos del marco analítico latinoamericano, nuestra discusión

¹ Texto extraído de Norbert Lechner (comp.), *Estado y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1981, pp. 87-132.

tiene una inexcusable orientación eurocéntrica.² Si bien la nación como forma de existencia comunal aparece en el largo período precapitalista, sólo en la sociedad burguesa encuentra su forma más acabada: el Estado nacional.

El concepto antiguo de *nación* era equivalente al de *etnia*, en el sentido de que una comunidad era, sin más, la nación. Por lo general, esta concepción se presentó en la realidad histórica asociada a elementos culturales y lingüísticos que se refuerzan mutuamente. Hoy en día éstos son sin duda elementos constitutivos de la nación. Pero ella es algo más que la sumatoria de los mismos. Los rasgos nacionales surgen antes de que aparezca la nación, de la misma manera que las relaciones capitalistas pueden ser anteriores a la consolidación del sistema como tal. El concepto moderno de *nación*, que más adelante discutiremos, tiene en cuenta el aspecto relevante de que en su formación original la nación moderna se asocia o aparece junto a otros fenómenos cohesivos, que integran primero que nada las múltiples particularidades nacionales. Lo nuevo en la nación burguesa es que al vincular a través del comercio y la industria —y no por el poder tradicional de un mandatario divino— regiones antes dispersas, o vinculadas irregularmente, cohesiona nacionalidades y les da una base territorial, así como una lengua común. La tendencia unitaria la da la economía y no el emperador,³ y en el seno de esa diferencia es posible entender cómo el capital, la gran industria,

² No se califica, con esto, el carácter “excepcional” de Europa con relación a otras regiones del planeta. Sólo se alude al hecho de que el capitalismo tal vez no estaba destinado a ser una *invención* europea, aunque lo fue, lo cual no supone que se convierta por ello en una etapa necesaria del desarrollo de la humanidad. Autores como Samir Amin y numerosos africanólogos y especialistas en la cultura musulmana o del extremo Oriente así lo reconocen. Pero la razón por la que no fue un desarrollo asiático o africano no reside en el argumento simplista de que se constituyó primero en Europa, sino en la explicación de por qué esto fue así. Véase Samir Amin, *Clases y naciones en el materialismo histórico*, Barcelona, El Viejo Topo, 1979, p. 11 (un estudio sistemático sobre el papel de las naciones y las clases en el desarrollo desigual de las sociedades).

³ La frase es de Lindsay; véase A.D. Lindsay, *The Modern Democratic State*, Londres, Oxford University Press, 1943, p. 61.

destruye particularismos, uniforma nacionalidades y generaliza las mismas relaciones entre las clases de la sociedad.

Si la nación no es cualquier forma de comunidad territorializada, la búsqueda de su especificidad no puede hallarse en la Antigüedad ni en el período feudal, cualesquiera que sean sus particularidades sobresalientes. El concepto moderno de *nación* es el de una comunidad política cuya unidad se encuentra en la existencia dinámica de un mercado interior.

Si pudiera sintetizarse el conjunto de factores constitutivos, habría que apuntar no obstante a la existencia, como *conditio sine qua non*, de una clase dominante que se encuentra obligada a organizarse en un plano universal. La universalidad de la burguesía adquiere una forma nacional para dar históricamente a sus intereses una forma general. Es aquí donde aparece necesariamente el Estado como expresión política de esa generalidad y, con ello, la referencia dialéctica de la nación y del Estado como una realidad burguesa.

Se trata, obviamente, de un razonamiento que no hace sino reflejar concentradamente los movimientos significativos de la historia en que esto se produce. La dispersión feudal produjo la nación burguesa cuando en la alta Edad Media se desarrollaron el comercio, las ciudades, los aparatos institucionales de poder expansivo, en suma, la llamada *civilización burguesa*. La nación se presenta pues como resultado de la *particular* historia europea, en la medida en que es en la cuna del feudalismo europeo-occidental donde surgen las revoluciones burguesas y, con ellas, el Estado centralizado y la economía capitalista. Existe hoy en día un suficiente fondo historiográfico como para reconocer que la nación no es sino una forma particular de comunidad que aparece en el proceso histórico correspondiente al surgimiento de nuevas formas sociales de producción, relaciones sociales que en su pleno desarrollo constituyen el hogar de la sociedad burguesa, en la forma normal de existencia del mercado interior capitalista.

Se trata sin duda de un proceso desigual. La historia universal es la historia de los desarrollos desiguales, en los que aparecen prioritariamente una comunidad étnica nueva, una base territo-

rial común y una forma de comunicación colectiva: el idioma. Tales elementos suponen un Estado como forma de poder vigoroso y expansivo. La forma nacional de la comunidad, posterior a la existencia del Estado, sólo aparece cuando sobre la base de estos elementos comunes de larga data nuevas relaciones sociales se forman al aparecer la propiedad privada, la producción y la circulación de mercancías, la creación de un mercado interno defendido políticamente, nuevas clases sociales y, con ello, nuevas formas de explotación y dominio político. Si el XVIII es el siglo de los Estados en Europa, el XIX es el siglo de las naciones,⁴ de las grandes formaciones nacionales, dominantes, imperialistas, como colectividades en que la plena conciencia de la solidaridad que las une conforma una ideología movilizadora de carácter transclasista.

No cabe duda de que los caminos para la conformación nacional fueron diversos, y diferentes, también, los resultados. La historia ha demostrado abundantemente que bajo diferentes condiciones, a partir de una raíz común, pueden desarrollarse otras naciones, del mismo modo que, al mezclarse, diversas nacionalidades pueden formar una sola nación.⁵

Nuevamente el elemento unificador, decisivo, está representado por el conjunto de intereses materiales que sirven de piso para que emerjan el sentimiento y la conciencia nacionales. Así, ellos no son innatos sino resultado de un proceso superior de desarrollo común, pero discontinuo.

Es precisamente este proceso histórico, que obedece a las leyes del desarrollo desigual, el que permite distinguir etapas o fases en la formación de la nación moderna. La falta de distinción de este proceso puede facilitar los análisis que conducen a la peor de las conclusiones eurocéntricas: la noción de nación

⁴ Un buen resumen de cómo los Estados se convirtieron en naciones estatales se encuentra en Jean-Rene Suratteau, *La idea nacional: de la opresión a la liberación de los pueblos*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1975, y Boyd G. Shafer, *Le nationalisme: mythe et réalite*, París, s.e., 1964.

⁵ S. Kaltajchian, "El concepto de nación", en *Historia y Sociedad*, No. 8, 1975, p. 25.

incompleta, parcial o deformada. Tratándose de una categoría histórica, ella se especifica en condiciones particulares para cada experiencia conocida, sin repetirse y, probablemente, sin completarse. La “incompletitud” se refiere más bien a las dificultades del desarrollo capitalista o a las que atañen al funcionamiento de la integración política.

En este proceso hay que recordar que la Revolución Industrial y las relaciones capitalistas de producción e intercambio sólo comienzan una vez; constituyen una articulación particular y un nivel superior de desarrollo con relación a las etapas precedentes que inauguran, por así decir, una nueva etapa en el desarrollo de la humanidad. Y es por ello que constituyen un punto de partida irrepetible por lo inédito, pero que facilita en el futuro el cambio de muchas otras sociedades.

Tal como ha sido señalado creativamente por Marx, la legalidad intrínseca al nuevo modo de producción es su pretensión de universalidad, por el hecho de ser en la historia el primer modo de producción —el capitalista— que vincula todos los territorios del mundo en una trama económica y política, y por establecer con ellos relaciones de producción y explotación de carácter expansivo y permanente.

La historia deviene universal cuando ese carácter expansivo se revela en última instancia como un mercado mundial.⁶ Es su naturaleza universal lo que, a su vez, facilita la generalización no tanto de sus formas productivas como de la repetición de sus formas políticas, la generalización de la forma nacional-estatal, la transfiguración del Estado-nación como experiencia exitosa por parte de pueblos atrasados, cuando existen algunas condiciones para que el traslado tenga alguna viabilidad histórica.

El error de cierta historiografía marxista consiste en haber elevado a la categoría de experiencia clásica lo que es esencialmente una *excepción*: la Revolución Industrial y la correspondiente forma política que ella desarrolló en Inglaterra no constituyen una

⁶ Karl Marx y Friedrich Engels, *La ideología alemana*, Montevideo, Pueblos Unidos, 1963, pp. 45, 62 y ss.

experiencia europea; de allí no puede derivarse un modelo explicativo. En el análisis histórico no podemos quedarnos con las excepciones ni con los modelos. Una vez “realizados” la nación y el Estado-nacional, el punto de partida se altera para los que vienen detrás. Son las ventajas del atraso, como decía Trotsky para referirse a la incorporación del progreso en condiciones no endógenas. Resueltas por primera vez las tareas burguesas, ellas tienden a generalizarse conforme a las historias particulares de cada sociedad, aun antes de que su burguesía acabe de formarse nacionalmente.

Hemos asistido a numerosos procesos nacionales desde la época en que la nación burguesa se afirmó por vez primera en Europa occidental, es decir en que se produjo la integración de grandes conjuntos socioculturales en el seno de un mercado que sólo pudo desarrollarse con ayuda del poder del Estado. Fue el *Príncipe* aliado de una burguesía conquistadora el que realizó la síntesis nacional, que es síntesis de clases, de objetivos y de ideologías para resultar en una identidad nueva y movilizadora. En esta experiencia, la unidad/integración nacional se realiza gracias a la centralización de un nuevo tipo de poder: el que representa el Estado burgués. El proceso nacionalitario europeo tampoco fue inmediato y eficaz: se prolongó en el tiempo durante siglos, e incluso en todo el siglo XIX se prolongó en un dilatado esfuerzo por hacer coincidir las fronteras nacionales con los límites políticos de la nación.

La segunda ola de mundialización del Estado-nacional corresponde al período de independencia de las colonias lusitano-españolas en este continente. El poder colonial peninsular entró en crisis, y al fragmentarse permitió la organización estatal-nacional de una laxa realidad económico-social que se fue formando a lo largo de 300 años de dominio extranjero. En América Latina el proceso nacionalitario es coetáneo con fenómenos similares que se producen en algunas regiones de Europa, aunque la aurora burguesa despunta más rápida y firmemente en esta última que en aquélla y, por lo tanto, las formas nacionales de nuestra experiencia tienen características diversas que convendrá señalar en

su oportunidad. Sin embargo el hecho nacional que precede y facilita la emergencia del proyecto nacional-estatal en América Latina tiene su origen e inspiración en la historia europea.

Contemporáneamente, la última ola de mundialización de los Estados-naciones se produce a raíz de una nueva descomposición del orden colonial en la posguerra; ella plantea de manera nueva el problema de la idea nacional para numerosas sociedades asiáticas y africanas, algunas de las cuales cuentan con una honda tradición civilizatoria. En este caso el problema es distinto al de América Latina: ¿qué es lo nacional en un contexto societal donde la cultura local se ha visto subordinada y alterada en sus componentes originales? La colonización europea, llena de brutalidad, rompió los límites espaciales de las viejas comunidades e intentó redefinir las identidades tradicionales de base tribal. Pero la ausencia de desarrollo capitalista dejó a medio hacer —en el mejor de los casos— la unidad estructural que no puede ser creada por el poder (imperial) sino por la economía de mercado. La nación como fuerza ideológica, como proyecto y como realidad define hoy en día conflictualmente tareas específicas para las clases o, mejor dicho, para la sociedad de clases que irremisiblemente se va conformando.

En cualesquiera de tales experiencias —latinoamericanas, africanas o asiáticas— se combinan de manera original situaciones históricas particulares, unas producto de una tradición a veces con hondas raíces en el pasado precapitalista, y otras derivadas de la organización económica y política que impone el capital. En su variabilidad concreta y en sus actuales desarrollos, la nación va definiendo límites y contenidos que la alejan de su parentesco originario. Asistimos a una exacerbada afirmación nacional aun en situaciones socioeconómicas de dudosa viabilidad. También la unidad e integración de antiguas nacionalidades adopta la pretensión del Estado-nacional. La misma experiencia latinoamericana resulta diversa y también aquí el *Príncipe* es de naturaleza proteiforme y sus espacios no son siempre los mismos.

Los contenidos de esta forma de organización societal son diversos, pero los requisitos constitutivos, siempre elusivos, tienden



a alejarse de la experiencia europea. ¿Puede estar ausente en las experiencias posteriores el origen europeo de la nación burguesa? De aquí surge la explicación eurocéntrica de la teoría o su rechazo emocional. Pero aunque sea necesario replantear la cuestión desde una perspectiva local, los problemas de la constitución de los Estados nacionales sólo pueden ser entendidos como procesos de expansión del capitalismo en sus diversos momentos: la constitución del mercado mundial competitivo, la época del imperialismo y de los monopolios, el surgimiento de un sector socialista de la economía y su reintegración a un mercado universal; y, en la actualidad, el paso a la transnacionalidad del capital imperialista y la crisis misma del sistema. La diversidad de experiencias y los tiempos históricos no cronológicos exigen un tratamiento particular del fenómeno universal de la nación moderna.

2. ELEMENTOS Y NIVELES DEL FENÓMENO NACIONAL

1. En la etapa de consolidación de los grandes Estados-nacionales, en el siglo XIX, su *viabilidad* económica y política como condición constitutiva estuvo asociada necesariamente a la existencia de grandes espacios territoriales dotados de cierta densidad poblacional. El “espacio” geodemográfico fue objeto de procesos unificadores en los que la integración política por la fuerza, en la búsqueda de un “tamaño”, fue una constante inevitable.⁷

Todo este proceso implica una fuerza político-militar integradora pero también intereses socioeconómicos en los que siempre aparece predominando un grupo nacional, una socrionacionalidad que se afirma por intermedio de una voluntad dominante

⁷ En el trabajo de Solomón Bloom se realiza un análisis de las condiciones de la autodeterminación nacional en Marx no vinculadas precisamente al tamaño para juzgar el problema nacional. La obra de Bloom fue publicada con el título *El mundo de las naciones: el problema nacional en Marx*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1975, especialmente el capítulo 38; y también en Eric Hobsbawm, “Some Reflection on ‘The Breack-up’ of Britain”, en *New Left Review*, No. 105, 1977, pp. 4-7 y ss.



de clase.⁸ En la aurora capitalista, las “naciones históricas” exigen una clase dirigente capaz de dar expresión nacional a sus intereses.

El problema teórico, político y emocional reside en la exclusión de numerosos grupos nacionales de su *condición estatal* y la conformación de una sociedad cuyas clases sociales —antagónicas de nueva manera— empezaron a tener una *condición estatal* en el interior de espacios unificados. De hecho, el Estado burgués del siglo XIX surge como una realidad multinacional, en cuyo interior —tarde o temprano— se inserta el conflicto de clases. Las cuestiones nacional y social, diversas en su origen, se confunden en algún momento de los movimientos nacionales y de la lucha de clases.

Tal fue el *problema nacional* al que se enfrentaron Marx y Engels y al que el movimiento obrero de fines de siglo encaró con notable fuerza teórica y diversidad política. El problema golpeó más la conciencia militante en aquellas sociedades donde el capital no se desarrolló rápida o adecuadamente y el Estado-nacional no fue con su pleno carácter burgués. Formaciones multinaciona-

⁸ El concepto de “naciones sin historia” se convirtió en una dicotomía equívoca. “Naciones ahistóricas” fueron, en el sentido hegeliano del término, aquellos pueblos condenados a permanecer fuera del devenir histórico, es decir de una racionalidad universal que sólo encarna en momentos y situaciones determinadas. Marx y Engels, testigos activos de un proceso de constitución de grandes Estados territoriales, y de la inútil —pero transitoria— reivindicación nacional de muchos pueblos oprimidos, hablaron de los pueblos sin historia como la imposibilidad del hecho nacional para algunos grupos que pugnaban por darle sentido estatal a su ser nacional oprimido. Necesitaban una “clase” dirigente. La viabilidad del Estado nacional en aquella época correspondía a necesidades precisas del desarrollo del capital. La amplia discusión de esta visión particular de la historia encontró en el trabajo de Otto Bauer, clásico y definitivo, una formulación teórica que avala sus propuestas de estrategia política. En Bauer, la “nación sin historia” es sólo una situación particular de pueblos que no han podido conocer una historia y un desarrollo cultural propios y cuya clase dirigente no permite avanzar en la dirección de una moderna afirmación nacional. Véase Otto Bauer, *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*, México, Siglo XXI, 1979, pp. 214-236. De los numerosos trabajos publicados en Cuadernos de Pasado y Presente, véase el No. 88, 1980, especialmente el apartado IV y, por supuesto, Karl Marx y Friedrich Engels, *La ideología alemana*, *op. cit.*

les con Estados absolutistas de carácter despótico —los grandes imperios decadentes de Turquía, Rusia, Austria-Hungría, por ejemplo— se vieron desgarradas por luchas nacionales internas exacerbadas por los conflictos de clase.

El horizonte político en el que desarrolló su intensa vida intelectual la primera generación posterior a Marx y Engels estuvo marcado precisamente por dos conjuntos de fenómenos: el auge del movimiento obrero europeo, por un lado, y la consolidación tardía de algunos Estados nacionales, por el otro. Hasta antes del rompimiento de la II Internacional, pero especialmente después de 1905 —año de la derrota de la primera Revolución Rusa— se desarrolló una intensa discusión teórica en el seno del movimiento obrero socialdemócrata. El problema nacional fue concebido de una manera particular, como el destino de las nacionalidades y su derecho a la *autodeterminación*, es decir, como un asunto de estrategia política que necesitaba un respaldo teórico previo. Las luchas obreras contra el capital se superponen o confunden con las luchas de las nacionalidades oprimidas, produciéndose una abundante literatura en la que no estuvo presente una teoría general de la nación.

Tal comprobación no impide que en la actualidad pueda reconstituirse el análisis marxiano de la nación correspondiente a esa época y ver que se trata de una *démarche* calificada por diversas tesis sobre el problema nacional, a la manera de versiones personales, de tomas de posición en el marco de enconadas luchas políticas y teóricas que se confunden; un auténtico proceso histórico de producción teórico-práctico de conocimiento.⁹

⁹ La bibliografía que reproduce y analiza esta discusión está disponible en su mayor parte en castellano en la colección Cuadernos de Pasado y Presente (México, Siglo XXI), especialmente R. Luxemburg, *El desarrollo industrial en Polonia y otros escritos sobre la cuestión colonial*, No. 71; K. Kautsky y otros, *La II Internacional y el problema nacional y colonial*, 2 tomos, No. 73 y 74; R. Luxemburg, *La cuestión nacional y la autonomía*, No. 81, y Ber Borjov, *Nacionalismo y lucha de clases*, No. 83. Un lúcido análisis de este itinerario polémico aparece en G. Haupt, M. Lowy y C. Weill, *Les marxistes et la question nationale (1848-1914)*, París, Maspero, 1974 (en español, Georges Haupt y Claudie Weill, “Marx y Engels frente al problema de las naciones”, en K. Marx, F. Engels, *La cuestión*

Un balance *ad-hoc* de aquella discusión permitiría destacar tres dimensiones clave para nuestro interés:

a) En primer lugar, la prevalencia de la clase social sobre cualquier otra categoría analítica; en la búsqueda de la especificidad de la nación moderna, la existencia de una clase dirigente es condición constitutiva. La dimensión nacional califica la dominación burguesa y su afirmación como clase. En su versión clásica, el marxismo subrayó la distinción entre la burguesía como una clase nacional y el proletariado como una clase internacional.¹⁰ Las relaciones clase-nación se definen entonces por la naturaleza de las funciones que las clases antagónicas desempeñan en el proceso productivo y los intereses que generan a partir de esa posición. El desarrollo de las fuerzas productivas hace variar esas situaciones e introduce especificidades nacionales en la lucha de clases. En sociedades dependientes, aquella relación se ha alterado hasta identificar al proletariado y a las clases populares como las únicas clases nacionales portadoras de un proyecto de independencia nacional. En esta versión la burguesía asociada al capital extranjero define sus intereses en términos no nacionales; y cuando esta interpretación se maneja ideológicamente, hay quienes afirman que la burguesía no es una clase nacional;¹¹ pero ¿qué es entonces, si sigue siendo una clase dirigente?

nacional y la formación de los Estados, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 69, México, Siglo XXI, 1980), y en otros trabajos.

¹⁰ En la experiencia europeo-occidental el proletariado se define internacionalmente. Encerrado en su experiencia local, necesita trascender ese limitado horizonte de la explotación de la fábrica para entender su propia condición de clase. Es internacionalista para definirse nacionalmente. En el caso de la burguesía, el proceso es el inverso. Véase Karl Marx y Friedrich Engels, *La ideología alemana*, *op. cit.*, p. 71.

¹¹ El problema remite a cuestiones político-estratégicas. Por una parte, al problema de la existencia de una “burguesía nacional” para fundar el desenlace de una probable revolución democrático-burguesa. La experiencia de América Latina enseña que las tareas burguesas se cumplen en un ciclo que sólo parcialmente cuenta con el apoyo o dirección de la burguesía. No corresponde a otra clase embarcarse en objetivos que le resultan ajenos; el proletariado en América Latina sólo puede pugnar por una revolución socialista. Por otra parte, esta esencia

b) En segundo lugar, no es posible abordar el problema de la nación de una manera autónoma y sin referencia inmediata al problema del Estado. Obviamente, son categorías distintas que no pueden equipararse ni confundirse; pero en la sociedad burguesa el Estado tiene un referente nacional, adquiere una dimensión o una cualidad nacional. En un primer momento, la nación acota el poder del Estado, no como un problema de jurisdicción administrativa (que también lo tuvo), sino como una forma de existencia colectiva que implica una identidad (referida a una dialéctica de lo propio y lo ajeno). De manera similar, no se puede entender lo nacional sino con referencia a lo estatal: el Estado unifica (o termina de hacerlo) a la nación. Pero las coincidencias no siempre son completas en el tiempo ni en el espacio, y en su expansión el capitalismo pugna por resolverlas. Obviamente esto escapa al problema de la multi o mononacionalidad del Estado y alude en propiedad a que el Estado capitalista es siempre un Estado-nacional, un espacio económico y político unificado.¹²

c) En tercer lugar, en la perspectiva histórica de la nación siempre se plantea un problema de integración social que en último análisis aparece como la posibilidad plena de participación política, de implicación en los asuntos de la comunidad. La solidaridad nacional implica un mínimo de identidad y esto sólo se logra con la democracia. Las luchas nacionales contuvieron una reivindicación política que no se agota en la igualdad en abstracto

del internacionalismo proletario, fundamental en la estrategia del movimiento obrero en los orígenes del capitalismo, ha sido puesta en crisis por los Estados socialistas en sus relaciones entre sí y en las que guardan con las clases de las sociedades dependientes.

¹² Este tema también fue una constante en la estrategia política del movimiento obrero en el momento de la consolidación del Estado nacional burgués. ¿Puede o no el Estado abarcar a la nación? La existencia de varias nacionalidades atadas por un mismo Estado es una forma de disociación tan importante como la que aparece en las “naciones ahistóricas”. En la experiencia histórica de las sociedades nacionales dependientes el problema es otro. La presencia estatal es la realidad que importa; la unidad nacional y la homogeneidad del espacio económico acotado nacionalmente son tareas políticas y no sólo del desarrollo económico. En los países capitalistas dominantes —centrales— la coincidencia es necesariamente mayor.

de todas las nacionalidades, sino en la integración de todos, como ciudadanos, en el marco de instituciones políticas comunes. El Estado-nacional no deja de ser tal si la democracia burguesa no se desarrolla plenamente en su interior, pero expresa mejor la “voluntad popular” si las clases sociales o los grupos nacionales que cobija alcanzan un grado mayor de integración social. Desde sus orígenes como movimiento social, la clase obrera se interesó por el aspecto cultural y democrático de la cuestión nacional. Las luchas por la democracia política se asocian hoy a la reivindicación de la cultura nacional, fundiéndose en un movimiento general de la sociedad por su transformación.

2. Es de origen más reciente el conjunto de preocupaciones que se interrogan por la apariencia transhistórica de la nación. En verdad, algunos elementos constitutivos, como la comunidad de lengua, cultura y tradición, aparecen como “esencias” inmutables, como constantes constitutivas de diversas formas de existencia colectiva. La nación sería un invariante que “corta” varios modos de producción.¹³ Lo pertinente, como señala Poulantzas, es interrogarse acerca de por qué y cómo estos elementos funcionan de manera diferente al constituirse este nudo focal que es la nación moderna, es decir, qué hace posible que el territorio, la historia común, la lengua, se articulen de manera particular en el Estado nacional.¹⁴ En las líneas siguientes desarrollaremos un conjunto de ideas que suponen un intento de respuesta a la búsqueda de la especificidad de la nación moderna, o sea aquella que tiene un Estado que la constituye o de la cual depende, porque

¹³ En este sentido se expresan algunos marxólogos, por ejemplo Regis Debray, en una entrevista con el corresponsal de la *New Left Review*. En esta óptica, la nación es una forma natural de organización; lo que interesa para nuestro análisis es la naturaleza histórica de la nación burguesa. Si la categoría teórica no tiene un referente histórico, explica mucho y con ello no explica nada; por lo demás, constituye una típica proyección de un concepto moderno. Véase Regis Debray, “Marxism and the National Question”, en *New Left Review*, No. 105, septiembre-octubre de 1977, p. 27.

¹⁴ Nicos Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, Madrid, Siglo XXI, 1979, p. 114.

ambos, Estado y nación, se forman en procesos históricos que tienen una base común hasta llegar a convertirse en una nueva forma de existencia social transclasista, con formas de conciencia e identificación comunes en una sociedad escindida en clases antagónicas.

Se trata entonces de un desarrollo de la historia universal, que generó tanto la explicación occidentalocéntrica de la nación como las nuevas versiones contrarias a aquella reducción. Preocupado por las relaciones de lo particular y lo universal en la historia de la humanidad, y en una interpretación no restrictiva del marxismo, Samir Amin afirma que casi nunca “las regiones más avanzadas en un momento determinado por el nivel de sus fuerzas productivas y el tipo de sus relaciones de producción son las que pasan más rápida o completamente a una etapa más avanzada”.¹⁵ Se trata de un intento explicativo que distingue etapas necesarias en la historia, calificadas por la existencia de momentos en que la ley general del desarrollo desigual se manifiesta con mayor fuerza. Amin opone el concepto de *nación* al de *etnia*, y aunque ambos tienen en común la comunidad lingüística, la distinción entre ellos se funda en la existencia o inexistencia de una centralización estatal del sobreproducto. Como consecuencia, en la historia el hecho nacional sólo aparece en las sociedades *acabadas*: en particular en las formas más completas de las sociedades tributarias (China, Egipto), y no en las *inacabadas* (como las sociedades feudales europeas) o bien en las capitalistas (las naciones europeas del capitalismo central). En los modos *inacabados*, incompletos, por su carácter difuso, la realidad social étnica no alcanza a tener una expresión nacional: por eso en la periferia del capitalismo contemporáneo el hecho nacional es sólo un proyecto.¹⁶

La deformación occidentalocéntrica del concepto común de nación se explicaría entonces por el hecho de que en Europa se produce el surgimiento coetáneo del capitalismo y de la nación, lo que para nosotros sería la nación moderna o nación *latu sensu*.

¹⁵ Samir Amin, *Clases y naciones en el materialismo histórico*, op. cit., pp. 9-11.

¹⁶ *Ibid.*, p. 22.

Si se aplicase una óptica como la que propone Amin al examen de algunas experiencias históricas de lo que hoy es Latinoamérica, sin duda encontraríamos que los complejos civilizatorios del incario (Perú) o del período maya clásico (Mesoamérica) o del azteca también podrían calificarse como sociedades *acabadas*, con una base étnico-lingüística, logradas y fundadas sobre la existencia de una centralización, al nivel del Estado, del sobreproducto (tributo). De este modo, hubo una nación maya, azteca o inca allí donde luego se formó la nación hispanoamericana, con menos fundamentos teóricos para tal calificación.

Con similar obsesión por desentrañar un sentido universal del devenir de la humanidad, pero traicionado por las numerosas imprecisiones de su obra, Malek se pregunta si existe un *hecho nacional oriental*. La nación es un preconcepto, una hipótesis. Ciertas civilizaciones antiguas, cuya vitalidad disminuida se transmite hasta nuestros días, presentaban antes en el período de transición del feudalismo al capitalismo algunas de las características que definen a las modernas naciones europeas:¹⁷ en un primer estadio esta comprobación permitiría extender el concepto de *nación* a formaciones sociales no europeas de la Antigüedad (Egipto, China y Persia especialmente). Habría que reestructurar el concepto europeo clásico de *nación* para distinguir diversos niveles: junto al nivel capitalista de formación nacional (Europa y los Estados Unidos), en opinión de Malek cabría diferenciar un nivel pre-capitalista, antiguo, de la formación nacional. En el proceso nacionalitario debería distinguirse entonces entre naciones de tipo continuo y recurrente (las tan citadas tres grandes civilizaciones de la Antigüedad) y naciones discontinuas (la mayoría de los países del África negra y de América Latina), así como “hacer un lugar” para diferenciar a aquellas naciones que se constituyeron en una época intermedia entre la Antigüedad y la era capitalista de las que se constituyeron en esta última pero sin pasar por el feudalismo (los Estados Unidos, Canadá, Australia).

¹⁷ A. A. Malek, “Sociología del desarrollo nacional: problemas de conceptualización”, en *La dialéctica social*, México, Siglo XXI, 1975, pp. 127-129.

La nación es definida como un modo de mantenimiento social¹⁸ que también hace su aparición en el período del capitalismo ascendente. Ésta sería *la nación-Estado de tipo europeo* en una tipología que comprendería *Estados nuevos con vocación nacional*, que no cuentan con una tradición histórica, con continuidad reconocida y percibida como tal en el tiempo y en el espacio;¹⁹ son conjuntos sin mayor grado de cohesión nacional que como Estados tienen urgencia por dotarse de las características de una nación (por ejemplo, los países recientemente independizados del África desértica, como Bechuanalandia, Basutolandia, Chad, etc.). En seguida, los *nuevos Estados nacionales con vocación unitaria*, dotados de una tradición histórica específica, pero que en el periodo anterior vieron interrumpida la continuidad de su existencia nacional y étnica por un corte profundo (desmembramientos coloniales, cuyo ejemplo lo constituyen la mayor parte de los países del África negra sangrados por la trata, como Ghana, Mali, Senegal, Camerún, etcétera).²⁰

Luego, siguiendo con su tipología, seguirían las *naciones y Estados-nacionales de origen europeo superpuestos sobre un telón de fondo extranjero* que se rompe y/o destruye a medias, pero que tiene hondas raíces etnoculturales. Ejemplos de ello serían aquellos países de América Latina en que la colonización eliminó “las antiguas naciones y sus civilizaciones [...] y dispuso, además, del tiempo necesario para la constitución de verdaderas naciones [...]”.²¹ Finalmente, habla de las *naciones renacientes*,

¹⁸ “[...] unidad de territorio, de población, de actividad económica, de evolución histórica, de lengua y de cultura, de identidad colectiva” (*ibid.*, p. 47). Esta descripción se asemeja a la del eclecticismo estaliniano.

¹⁹ *Ibid.*, p. 112.

²⁰ Acerca de los problemas de la formación nacional en sociedades asiáticas o africanas, los trabajos de Jean Chesneau y Maxime Rodinson son importantes. Por ejemplo, de Jean Chesneau, “Le processus de formation des Nations en Afrique et en Asie”, en *La Pensée*, No. 119, 1965, pp. 71 y ss., y el ensayo “La nation vietnamienne” en el No. 73 de esa misma revista, 1957, pp. 60-64, y de Maxime Rodinson, entre otros, su excelente trabajo *Sobre la cuestión nacional*, Barcelona, Anagrama, 1975.

²¹ A.A. Malek, “Sociología del desarrollo nacional: problemas de conceptualización”, *op. cit.*, p. 112.

que corresponden a sociedades que contaron con culturas nacionales milenarias, luego entraron en períodos de decadencia y/o dependencia, pero que al recuperar nuevamente una dimensión potencial de Estado soberano inician procesos de renacimiento nacional a través de revoluciones sociales, tales como los casos de China, Egipto, Irán, Vietnam e incluso México.

3. La calidad nacional de un agrupamiento humano, el fenómeno nacional, se asocia con el período histórico en el que se lo formula. La historicidad del concepto ha conducido a que en su definición se diferencie lo que es esencial de lo que es común al concepto de *nación*, y en ese vericuetto lógico se termina por confundir ambos aspectos, precisamente porque lo que es genérico a cuanta experiencia se analiza es lo que todas ellas tienen en común. El procedimiento estaliniano,²² repudiado menos por razones científicas que partidarias, es justamente un paradigma de esa identificación apriorística: la definición de los *siete criterios* cuya utilización traiciona a moros y cristianos resulta un inventario discreto, fácil de aprehender y, por ello, de utilizar. El problema —como sucede siempre con una definición empirista— es que no señala límites temporales ni espaciales, porque al final de cuentas es abstracta, como una entidad intemporal y sin referencia tópica a la existencia y a la lucha de clases.

Son varias, a nuestro juicio, las nociones que en la literatura contemporánea se asocian a la categoría de *nación*; a veces el rasgo es asimilado al todo, suplantándolo, o en la simplificación del sinónimo, el sentido común confunde categorías distintas. Por ejemplo, el uso reiterado de *sociedad* como equivalente a *nación*, o el caso de la sinonimia castrense en que *patria*, *república* y *país* se confunden en una imprecisa concepción de nación. Resumiendo, son *tres* por lo menos los niveles o grados de significación en que se concreta usualmente el hecho nacional: a) cuando se lo

²² Véase VV.AA., *El marxismo y la cuestión nacional*, Barcelona, Anagrama, 1977, pp. 33 y ss. Stalin elaboró una definición comprensiva de la nación, estableciendo siete condiciones constitutivas cuya formulación no es ahistórica pero sí de naturaleza histórico-empírica, y en la que el arquetipo eurocéntrico se disuelve en una definición operacional.

confunde con *nacionalidad*, como conjunto de rasgos culturales e históricos que, por lo general, se unifican a partir de una base étnica o lingüística común. En este caso es sinónimo de *nacionalitario*, neologismo de origen francés que alude a la existencia de uno o varios de esos rasgos que por lo general están presentes en una agrupación social que precede a la nación. b) Como fuerza integradora que facilita o conduce a una identificación común; la nación es sinónimo de *conciencia colectiva*, y de hecho, funciona con extraordinaria fuerza orgánica o, mejor dicho, como cualidad orgánica en virtud de la cual se mantiene la cohesión interna y se aseguran formas de integración/participación. Es la idea de un sujeto colectivo y soberano que además otorga un sentido de pertenencia transclasista y una capacidad de autoidentificación defensiva, por rechazo o como fuerza de dominación expansiva, justificadora de los poderes de una clase. c) Finalmente, la noción de *nación* tiene un referente espacial. Nación es sinónimo de *comunidad territorializada*, espacio interior concebido como límite de carácter político-administrativo. No se trata simplemente de la geografía, sino de la delimitación de un “interior” donde se desarrollan y reproducen las diversas instancias de la vida comunal por referencia a una dimensión externa. *Nacional* es en este sentido lo opuesto a *lo externo*, que es extranjero.

Algunas veces las anteriores dimensiones del hecho nacional o referentes constitutivos del mismo son utilizadas en forma parcial, según los usos o conveniencias del contexto explicativo. En todo caso, en la conformación de la nación siempre aparecen elementos materiales y culturales, o una dimensión temporal y espacial, que cobran relevancia en la historia particular de cada sociedad o en las transformaciones de los diversos períodos de la historia. Esos elementos no son variables de un modelo estructural, sino dimensiones analíticas que concurren desigualmente a la conformación de un agrupamiento colectivo cuya naturaleza es radicalmente distinta de cuantas formas de comunidad pudieran darse en el pasado. Lo que hemos llamado la *nación moderna* corresponde a un momento del desarrollo social en el que los elementos materiales e ideales de lo nacionalitario aparecen

desarrollándose hasta conformar un nuevo tipo de comunidad, la cual aparece asociada, antes o después, pero inexorablemente, a nuevas formas de dominación política, de vida económica, de experiencia cultural. Pero lo que la caracteriza en su forma original, aceptados los elementos comunes básicos (los llamados *componentes nacionalitarios*, como la etnia, el idioma, el territorio, etc.), es la peculiar formación de las clases, la naturaleza de las mismas, de sus relaciones de cooperación y conflicto. La sociedad nacional corresponde a una compleja relación de fuerza entre clases sociales: la realidad nacional-estatal.

La nación moderna es entonces un agrupamiento colectivo cuya especificidad está dada, en primer lugar, por la naturaleza de la cohesión social interna, de un vigor sin paralelo en la historia, y que no es producto de la fuerza sino de una forma de poder integrador de clase. Es el desarrollo de las fuerzas productivas, el vehículo de una articulación económica y el poder del Estado (de una naturaleza peculiar) de su correspondiente integración social, a través de relaciones sociales que realizan al mismo tiempo la unidad contradictoria de las clases en el seno de la comunidad. En otras palabras, la forma nacional de la comunidad implica una sociedad en la que la relación de fuerzas entre clases sociales asegura no sólo la cohesión sino su reproducción y su continuidad. La calidad nacional viene a ser la ocasión para que se consolide la sociedad; a medida que ello se logra, se garantiza la reproducción social de la misma por la existencia de relaciones entre clases. Es aquí donde aparece el papel de la burguesía como fuerza social dominante que, en su momento europeo, busca el control, la dirección y el desarrollo de la sociedad. Parece tautológico afirmar que la burguesía del capitalismo original es una burguesía nacional. Después, en el capitalismo implantado, puede no serlo.

Planteado así el problema, resultan comprensibles dos aclaraciones que refutan por anticipado la interpretación voluntarista, sociologista, que se interroga acerca de cuál es la clase que realiza la nación; y la casi irrefrenable tendencia economicista, que encuentra en el mercado (interno) nacional la causa primera de la existencia de la nación.

En el primer caso, no es posible atribuir a una voluntad de clase esa cualidad nacional, un resultado buscado y logrado, una intención teleológica que se realiza. En el problema clase/nación, lo pertinente no es buscar la determinación de una sobre la otra, sino las relaciones que se establecen entre las clases para la determinación nacional. Las distintas modalidades que el desarrollo nacional adopta son resultado de las diversas formas y conflictos que las clases establecen en el marco del desarrollo capitalista. El momento burgués es el momento europeo, es la experiencia clásica de un tipo particular de relaciones de clase, de un proceso histórico en el que el agente decisivo es, sin duda, la fuerza revolucionaria de la burguesía emergente. Junto a ella, y desde el Estado, un bloque de clases conforma la *nación*.

Pero tampoco en los fundamentos económicos, en la generalización del intercambio mercantil y en la defensa cerrada de la circulación del capital estriba la explicación primera de la existencia de la nación y del Estado-nacional. No hay duda de que en su génesis revistió importancia la supresión de los particularismos locales, de los privilegios feudales y la formación de un mercado interior, que se constituye como un espacio económico crecientemente homogéneo para asegurar la libre circulación de los hombres, de las mercancías y del capital. La lógica economicista subraya el carácter interior y determinante del mercado, el *locus belli* donde reina la mercancía. Pero la nación moderna, que supone una relación de necesidad con el mercado interior, no agota su explicación en la existencia del mismo. Ella no la explica en su momento constitutivo ni en su funcionamiento contemporáneo, donde la internalización del capital supone un mercado igualmente internacionalizado.

No obstante, lo pertinente de ambas aclaraciones, el concepto de *nación moderna*, necesita ser completado, *en primer lugar*, con la idea de *comunidad económica*, que no es exactamente sinónimo de *comunidad de vida económica*, sino que debe ser entendida como la comunidad de relaciones económicas contradictorias, entre clases antagónicas, una de las cuales explota y domina a la(s) otra(s). La nación es burguesa en la medida en que expresa una

contradicción propia del funcionamiento del capital; pero afirmar que la nación moderna es la nación burguesa, no resuelve el problema teórico fundamental de la especificidad de la nación, que sólo ve señalada así su *última ratio*.

En segundo lugar, existen hechos a veces tan importantes como los señalados, experiencias comunes que constituyen lo que de manera a veces imprecisa se llama *tradición común*, y que en la historia de los pueblos cuenta de manera decisiva para producir diversos grados de identidad, situaciones que engendran un sentimiento de *coopertenencia* al mismo conjunto. Tal como establece Terray, para que se evolucione del instinto nacional —de la intuición colectiva— a la conciencia nacional es necesario que ese “conjunto” emprenda luchas y resistencias y pase por experiencias donde simultáneamente forje su unidad y su identidad.²³ *El destino compartido* es una contradicción cohesiva porque integra lo que es constitutivamente antagónico. Ni el proceso mismo ni sus resultados podrían explicarse únicamente sobre la base de las virtudes del mercado. La llamada “comunidad de destino” —expresión tan cara a los austromarxistas, al nacionalismo pequeñoburgués y al idealismo iusnaturalista— no es más que la historia trabajando en el largo plazo para producir semejanzas y diferencias que modifican, más o menos profundamente, lo que aparece como natural y es percibido como dado previamente.

Es sobre esta base, y sólo así, como se explica la fuerza ideológica y material que tiene la tradición histórica común, un mecanismo simplificador que manipulado le confiere una fuerza extraordinaria, activa y presente en la forma de conciencia colectiva. Ella parece cobrar a veces, por factores externos o por una oportuna manipulación interna, la expresión de una voluntad nacional, la de un sujeto histórico colectivo que se alza por encima de toda otra forma de comunidad para representar una identidad superior. En este tránsito, la comunidad de destino, que tanto se enfatiza, constituye sin duda un factor relativo que

²³ Emmanuel Terray, “La idea de nación y las transformaciones del capitalismo”, en VV.AA., *El marxismo y la cuestión nacional*, op. cit., p. 156.

actúa tanto como antecedente de la comunidad nacional, como su resultado cualitativamente superior. Pero es el Estado *el poder* el que termina por afirmar lo que constituye finalmente la tradición común y la cultura nacional. Ambos componentes, que completan la base material de la nación, tienen una apariencia de naturalidad, de sedimentación histórica, cuando son un producto necesario de la acción unificadora de lo extraeconómico. El papel de lo político como lo no-natural, que se produce como voluntad consciente, como la representación ideológico-cultural, adquiere en el capitalismo y en la conformación de la nación moderna un sentido nuevo.

Existe un *tercer elemento* fundado en el sentido que otorgan la tradición histórica y la vida económica comunes: es el proceso de representación ideológica que se expresa en la elaboración cultural de todo aquel conjunto de experiencias nacionales. En sus formas más desarrolladas, la comunidad cultural puede ser contenida en una forma nacional²⁴ y es por lo general la valorización de aquello que constituye, a juicio de la clase dominante, un conjunto de valores fundantes. Se trata, sin duda, de un factor integrador importante en la constitución de la nación moderna, que se origina en, y reproduce a su vez, la división en clases de la sociedad, articulándolas de manera diversa según la tradición local. La llamada *cultura nacional* es siempre cultura de clase. Y las clases dominadas van quedando integradas a la “comunidad cultural” nacional a medida que se extiende y se asegura su condición de clases explotadas. Es decir, conforme se vuelve nacional no sólo su participación en el mercado —su posición estructural— sino su condición social y su estatus cultural.

El paradigma del Estado nacional burgués es aquel en el que la integración política y cultural de las clases, pulverizadas en la falsa igualdad de la ciudadanía universal, se encuentra soldada con

²⁴ Es difícil encontrar acuerdo acerca de cuáles son los contenidos nacionales de la cultura, no sólo porque ella, cuando es auténtica, trasciende tales límites para volverse universal, sino porque en un nivel histórico más preciso lo nacional puede ser la revalorización del pasado o la afirmación de un futuro que se construye, como proyecto nacional.

el cemento ideológico de una poderosa identificación nacional, supraclasista. Es decir, aquel en que la dominación política tiene una expresión de hegemonía, de dirección cultural e ideológica. En los diversos niveles mencionados —articulación geográfica, vinculación económica, participación política, convivencia histórica, etc.— la integración nacional no es producto de la fuerza sino resultado de cierto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas; por las relaciones sociales de producción que el capital requiere y por la fuerza interior que ellas contienen. En última instancia, la integración cultural es un acto de hegemonía política, y en ese ejercicio de dominación de clase el nacionalismo es una ideología al servicio de la burguesía.

4. Finalmente, las relaciones de la nación con el Estado constituyen un punto clave para la comprensión de la especificidad del carácter burgués, moderno, de ambos. Por razones no sólo analíticas sino también históricas, es preciso distinguirlos, por cuanto los elementos constitutivos, a veces comunes, parecieran distanciarse o confundirse en las diversas experiencias particulares. La base común constituida por el territorio, el idioma dominante, la identidad étnica y la tradición histórica, conforman una realidad nacionalitaria constitutiva, en su momento, del fenómeno nacional; pero sólo a través de la fuerza unificadora del poder, de la política y del Estado, adquieren su plena significación. Tales componentes necesitan un ámbito que se define no por sí mismo sino *en términos de poder*.

El Estado se asienta en los elementos nacionalitarios (cimentados por una estructura económica) y se extiende hasta allí donde el poder que expresa puede ser reconocido y respetado —impuesto— como dominación de clase. En estas condiciones, el Estado necesita una dimensión nacional precisa y la nación un poder unificador/ordenador, un sentido nacional en la clase social que lo ejercita.

En el proceso histórico, la cambiante conexión estructural entre el Estado y la nación plantea varios problemas. El más obvio es el que apunta al *prius* lógico, que difiere en las diversas experiencias del capitalismo original o del capitalismo dependiente.

En rápido recuento, Haupt señala para Europa una secuencia ya establecida del tipo Estado-(lengua)-nación (como en Inglaterra, Francia, Alemania, por ejemplo), o la que se produciría en América Latina, del tipo nación-(lengua)-Estado.²⁵ Hay o hubo situaciones en que la lengua común fue decisiva no en el sentido de *causa* sino de presupuesto, tal como la comunidad étnica lo fue en otras experiencias. En todo caso, la constitución de la nación moderna requiere de un idioma oficial, cuyo uso mercantil, social y político es asegurado por el Estado.

Menos obvio pero igualmente conocido es el problema que se refiere al fraccionamiento nacional bajo Estados diferentes, o simplemente a la carencia de conformación estatal de “minorías” calificadas de nacionales por la fuerza expresiva de su lengua o de su etnia. Visto desde el ángulo opuesto, esto remite a la realidad de los Estados multinacionales en que la disociación Estado-nación se presenta con características conflictivas, y en el mundo contemporáneo con rasgos disociadores que preludian un reacomodo de situaciones que el capitalismo finalmente no ha podido homogeneizar.²⁶ En la perspectiva en que nos movemos, no hay Estado sin nación, pero tampoco podemos hablar de naciones sin Estado, salvo que se hable de *nacionalidades* cuyo proyecto estatal ya se ha frustrado o aún está por construirse.

De ser el Estado-nación la forma que desarrolla el capitalismo para asegurar el mejor funcionamiento y reproducción de la sociedad, es él mismo, el desarrollo capitalista, el que introduce profundas variaciones en la constitución nacional del Estado o en la estatalización de la nación. Esa falta de coincidencia puede tener las más variadas causas, tales como el mayor o menor desarrollo previo de los elementos nacionalitarios, o el vigor de las estructuras de mercado cuyo crecimiento desigual favorece o dificulta una mayor integración, o la fuerza de la cultura dominante,

²⁵ G. Haupt, M. Lowy y C. Weill, *Les Marxistes et la question national (1848-1914)*, *op. cit.*, p. 24.

²⁶ Se alude, por ejemplo, al nacionalismo bretón en Francia o a las poderosas reivindicaciones nacionales de gallegos, catalanes, vascos, etc., en España.

mayor cuando ella es *democrático-burguesa*. La tendencia histórica, lograda más o menos plenamente en los primeros grandes Estados burgueses, apunta hacia lo que podría llamarse gráficamente la “coincidencia” de los límites entre Estado y nación. Esa coincidencia significa que la reproducción social —y no sólo la económica— de la sociedad, las relaciones de fuerza entre las clases, la integración cultural y política, etc., se producen en el interior de un espacio nacional determinado, cohesivo, espacio que define coextensivamente el poder del Estado.

El problema de la disociación relativa sólo apunta a uno de los aspectos de la relación entre el Estado y la nación. El otro interroga acerca de a qué clase de intereses generales sirven las instituciones estatales en la medida en que éstas reclaman aquella representación. Tal generalidad pertenece sin duda a la nación, como colectividad superior. Es ésta una doble relación, más precisamente una coextensividad, en que el Estado aparece como un Estado-para-la-nación en el sentido que O'Donnell otorga a esta formulación:²⁷ por un lado el Estado volcado al exterior, como la delimitación de una nación frente a otras, en tanto son Estados, y por el otro, en que el Estado volcado al interior realiza su función de custodia, interpretación y logro de los intereses generales de la nación, gracias al respaldo de su voluntad coactiva.²⁸

No es del caso repetir los análisis de Bauer, Renner y otros cuando los límites políticos del Estado no coinciden con las fronteras nacionales, ni plantearse la necesidad de reconocer que la nación puede existir sin Estado —problema teórico— sólo para reivindicar luego su derecho a tenerlo, lo que en la perspectiva leninista anterior a 1917 no era sólo el derecho a la autonomía cultural, sino a la posibilidad de *disponer de sí mismos*.

En la experiencia histórica de los nuevos Estados-nacionales de África y Asia, o del Caribe americano, el problema se plantea de manera aún más dramática, porque resulta imposible, en el

²⁷ Guillermo O'Donnell, *Apuntes para una teoría del Estado*, documento CEDES/ G.E. CLACSO, No. 9, Buenos Aires, 1977, pp. 39 y ss. (mimeo).

²⁸ *Ibid.*, p. 40.

corto plazo de su coyuntura independiente, o en las condiciones del imperialismo contemporáneo, que el Estado pueda homogeneizar, en el interior de fronteras arbitrarias, componentes nacionales diversos y contradictorios. La unidad nacional es imposible en la medida en que la nación moderna —como establece Poulantzas— es historicidad de un territorio y territorialización de una historia,²⁹ es decir, una realidad superior en que se funden de manera novedosa los elementos materiales y espirituales de toda comunidad. Corresponde ahora examinar el modo como esto ocurre en la experiencia particular de América Latina.

3. ESTADO Y NACIÓN EN LA HISTORIA LATINOAMERICANA

1. Al extenderse a otras áreas, ¿tiende el capitalismo a imponer también sus formas políticas? Ninguna respuesta podría dejar de tomar en cuenta que en todo caso son más *reproducibles* estas últimas que la implantación de fuerzas productivas y, más aún, que la creación *ex nihilo* de aquellas relaciones sociales de producción que les correspondan plenamente. Hoy en día podemos reconocer que el desarrollo del capital —también en su expresión periférica— no transcurre como un mero hecho económico, ni es posible reducir o explicar este complejo fenómeno sin recurrir a la comprensión de previas o paralelas transformaciones políticas.³⁰

Nuestro problema consiste en saber si el hecho político de la independencia (y las luchas político-militares que en algunas regiones lo precedieron) constituye el punto de partida para nuevas formas de dominación de clase, y si la expansión del capitalismo en América Latina se realizó a través de nuevas formas políticas, cuyos contenidos de clase no siempre correspondieron a los proyectos nacionales. Lo cierto es que el proceso de constitución del

²⁹ Nicos Poulantzas, *Estado, poder y socialismo*, *op. cit.*, p. 112.

³⁰ Tal es el sentido íntimo que tiene el llamado “ciclo” de las revoluciones burguesas o que tuvieron las sedicentes “tareas democrático-burguesas” en la literatura y la estrategia revolucionaria de la década de los cincuenta.

Estado-nacional formó parte de la expansión y dominación capitalista, sistema cuya pretensión de universalidad adquirió una particular dinámica en esta región.

A lo largo del siglo XIX, el desarrollo original del capital necesitó de Estados-nacionales en los que la dimensión del mercado y la cuantía de los recursos naturales y demográficos pudieran asegurar internamente una rápida expansión de las fuerzas productivas. Fueron —como afirma Hobsbawm— los grandes bloques o ladrillos con los que se construyó el mercado capitalista en su versión desarrollada. No puede dejar de destacarse la importancia que tuvo en este proceso, como uno de sus componentes, la posibilidad de creación de Estados-nacionales en América Latina. La transformación del capitalismo en sistema mundial reclamó su presencia. La contradicción de un Estado-nacional soberano en el marco de una economía internacional que lo determina sitúa el problema de la sociedad latinoamericana como una sociedad *dependiente*,³¹ y es esta condición estructural-constitutiva la que especifica las funciones y el desarrollo de la nación, del Estado y de las clases sociales en la historia de la región.

El problema de la autonomía política remite a otro de mayor profundidad: la viabilidad nacional de sociedades descolonizadas, de pueblos que al margen de la historia, en el sentido de ser solamente reflejo de la que se hace en la “madre patria”, surgen con pretensiones de tenerla. La generalización de la forma nacional-estatal como expresión de una nueva existencia colectiva no contó en la mayor parte de la América luso-hispana con factores coadyuvantes. Sin duda se produjo una transferencia de formas políticas e intentos de reconstituir el pasado, vertiéndolo en instituciones y prácticas burguesas. El *Príncipe* surge aquí condicionado en su voluntad soberana, aunque igualmente con pretensiones de ser el instrumento privilegiado de la unidad y la representación

³¹ Es éste el verdadero sentido de la noción de dependencia tal como aparece en el trabajo ya clásico de F. H. Cardoso y E. Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1969, noción vulgarizada como “teoría” y luego convertida en “cabeza de turco” de la crisis de la sociología latinoamericana.

de esa colectividad superior que es la nación. Sus espacios están determinados por la división internacional del trabajo. Pero la vitalidad política de los pueblos “sin historia” no puede

[...] consistir solamente en su capacidad de expresar sentimientos nacionales y de constituirse en Estado independiente, sino también, y fundamentalmente, en la necesidad de basar todo el proceso en una acción de *regeneración social capaz de destruir el ordenamiento sobre el cual se asienta la dominación colonial* [...] ³²

La vitalidad nacional reconocida y sucesivamente negada para América Latina encierra un conjunto de problemas y sofismas. El primero de ellos consiste en que de la región como conjunto no puede hablarse ni aun en términos de retórica política. América Latina difiere en su origen Por las diversas formas como se produjo la conquista, la experiencia colonial luego y las relaciones republicanas posteriormente, todo lo cual hace difícil que sus cualidades genéricas primen sobre su heterogeneidad básica. A partir de lo anterior, y al analizar las primeras vicisitudes del Estado nacional, aparecen condiciones nacionalitarias básicas que diferencian una Afroamérica, una Indoamérica y una Euroamérica latinas, y, en algunos casos particulares, una amalgama aún más difícil de diluir. Hubo de todo: territorios vacíos que fueron poblados con traslado de recursos humanos y cultura europeos; otros que fueron objeto de ocupación forzosa en espacios, llenos por una cultura indígena a la que se debió vencer, sin absorberla, y, finalmente, las variadas soluciones intermedias, como la que se expresa en el traslado de fuerza de trabajo esclava, que es como la importación de una nacionalidad para implantarla en otra. Esta diversidad de componentes tuvieron su propio *tempo*, siempre vinculado al largo período de la expansión europea: primero, en el momento de la Conquista, bajo la égida del mercantilismo peninsular; luego, en la etapa posterior, al fin de la relación

³² José Aricó, *Marx y América Latina*, Lima, CEDEP, 1980, p. 87. El subrayado es nuestro.

colonial, con el impulso del capitalismo anglosajón; y luego en la república liberal, con el imperialismo, fundamentalmente el norteamericano.

En el hecho mismo de la repetición histórica que implica esta primera ola de generalización de las formas estatal-nacionales ha sido un *quid pro quo* analítico el asunto de la viabilidad confundido con el del proceso. Nuestro interés no reside en la constitución original del Estado nacional, sino en los vericuetos a través de los cuales, roto el poder colonial, se abren perspectivas para que la sociedad emancipada se convierta en Estado nacional. Los antecedentes de la condición colonial impusieron límites objetivos, pero las luchas por la independencia y los posteriores esfuerzos de construcción estatal encontraron en aquellos antecedentes una base nacional favorable. Se inicia así un proceso que todavía hoy día exhibe retrasos. La experiencia europea es distinta pero no ajena. La nación tiene formas apropiadas para empezar a constituirse y a funcionar, y el ejemplo occidental sólo ilustra una experiencia original, y por ello irrepetible. Evitemos así el vicio inexcusable de hablar de una malformación nacional, o el pecado de soberbia de insistir en una absoluta originalidad del fenómeno.

2. Originalmente la reivindicación territorial propia de la nación moderna no fue alcanzada por la adquisición por la fuerza de un espacio sin el cual el Estado no existe. En este sentido, la herencia colonial fue una herencia territorial vasta, superior en tamaño a las expectativas/posibilidades del poder. La forma misma de definición y apropiación del *topos* califica la naturaleza de la clase que encabeza el proyecto de Estado-nacional: el territorio se recibe, se hereda y luego se define como nacional. Pero falta su integración real. La materialidad de esa integración física, así como de la económica y la espiritual, son asuntos posteriores que a veces sólo se alcanzan un siglo después. No se realiza, pues, sino lenta y tardíamente. El espacio territorial se organiza de manera diversa según las influencias y necesidades del capital internacional y del grado de desarrollo interior alcanzado y, sobre todo, por la calidad de las fuerzas sociales locales que ejecutan la tarea.

No hay que olvidar que es el poder emergente —el embrión estatal— el que intenta señalar los límites territoriales del mismo. El Estado surge con espacios que no le es dado precisar sino tardíamente. Para que surja el Estado hay que “recortar” la nación; por ello, la centralización del poder es anterior a la búsqueda del orden interior. La crisis del orden colonial no es, en esta perspectiva, sino el fin de una geografía político-administrativa a veces absurda, pero siempre arbitraria. El *uti possidetis* quiso consagrar como frontera nacional lo que sólo era una barrera burocrática o política, de sabor medieval. Lo que la Colonia unió lo dispersó la República. La dispersión hispanoamericana fue menos obra de la Independencia que del imperialismo, aunque en la explicación de la historia oficial el “patriotismo” ha pretendido decir la última palabra.³³

La fragmentación del poder (colonial) es paralela a su descentralización. La dispersión regional sugiere que el Estado-nacional que empieza a formarse tiene una matriz espacial superior a la voluntad expansiva de sus clases dominantes. Este *plus* territorial explica la fragmentación de lo que en algún momento Bolívar y los próceres de la Independencia creyeron podría ser la nación latinoamericana. Obviamente, Brasil queda excluido de esta referencia.³⁴

³³ Charles Griffin, *El período nacional en la historia del Nuevo Mundo*, México, Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1962, pp. 68-72. Una interpretación comprensiva aparece en Carlos Bosch García, *Latinoamérica: una interpretación global de la dispersión en el siglo XIX*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Historia General, No. 10, 1978, especialmente pp. 225-364. Los textos ya clásicos de Halperin Donghi, Hubert Herring y Pierre Chaunu resultan útiles para la interpretación de los procesos nacionales en América Latina. Las explicaciones culturalistas de Germán Arciniegas, Salvador de Madariaga, Carlos Pereyra y otros son excelentes descripciones literarias de fenómenos que no alcanzaron a explicar.

³⁴ Un ejemplo apropiado, pero de signo opuesto, lo constituye la extraordinaria permanencia unitaria de Brasil, que no sólo no se dispersó interiormente para dar paso a varias naciones de lengua portuguesa, sino que extendió permanentemente, antes o después de ser república, sus fronteras; en el caso brasileño el tamaño del territorio fue inferior a la voluntad expansiva de su burguesía emergente. En otros casos de fracturas interiores, la de la Gran Colombia, la

La delimitación territorial de la nación constituye parte del proceso original de formación del poder estatal en América Latina. Pero la dimensión espacial no sólo no se agota en el territorio, sino que aquélla supone también un mínimo institucional, un aparato material dotado de funciones y atributos de organización interior. Y delimitación territorial es lo mismo que jurisdicción institucional, límites al ejercicio de aquellos atributos que, por lo demás, no siempre coincidieron con los límites-frontera del Estado. En otras palabras, en su formación, nación y Estado no podían coincidir, sobre todo porque al espacio *continuo* de la Colonia, la geografía, la economía y la política le señalaron jurisdicciones diversas. En verdad, el desarrollo expansivo del capital internacional, el imperialismo *tout court*, contribuyó de manera concluyente a romper lo dado para definir nuevas dimensiones de lo nacional; y fue entonces el Estado en formación quien se encargó frente a los otros Estados de hacer coincidir la jurisdicción con la frontera.

Antes de que se planteara el problema de las relaciones de producción, de la división social del trabajo y de la búsqueda de un espacio económico, es decir, antes de la constitución del mercado capitalista interior, el problema de la territorialidad nacional se resolvía en un movimiento político militar desde dentro y desde fuera. Desde dentro, al resolverse a favor de los factores cohesivos la centralización del poder y la expansión político-administrativa. El idioma y la religión común y la larga tradición colonial son factores que estuvieron presentes; estaban ahí, dados, como elementos nacionales a la espera de un Estado “coagulante”. Con esto se quiere expresar la necesidad histórica de fuerzas sociales que, como la burguesía, se afirmaran como clase para integrar social y económicamente, desde el Estado, aquellos elementos.

El triunfo de los caudillos, de las montoneras, luego de las guerras civiles, resolvió por la vía de las dictaduras absolutistas el problema de la unidad nacional. La nación tiene entonces una

del Perú y Centroamérica, resulta que lo nacional es lo posible; nacional es lo que se conoce y reconoce y se comunica entre sí.

dimensión político-militar. Por ejemplo, la conquista del desierto, desde Buenos Aires, la disminución del espacio mapuche, desde Santiago, o la ocupación de los llanos en Colombia y Venezuela, son formas incipientes de afirmación nacional por la vía de asegurar administrativamente un territorio al que sólo posteriormente se podrá integrar.³⁵ Las ciudades juegan un papel decisivo en este proceso, y en América Latina ellas definen el primer momento del poder estatal. Es casi como decir que la matriz espacial nacional se realiza en una ciudad y en su extenso *hinterland* rural.

La estructura territorial de la nacionalidad (en el inicio, las unidades administrativas del imperio: virreinos, capitanías generales, audiencias), también se define por un movimiento *hacia afuera*, en que la constitución de fronteras en el sentido *moderno*, reconocidas internacionalmente por otros Estados, pasó a ser condición legal y atributo definitorio del Estado nacional.

La ruptura del lazo colonial desató profundas fuerzas centrípetas en el laxo *tejido nacionalitario* de más de tres siglos de dominación. La fuerza secesionista desmembró virreinos y capitanías y se concentró en ayuntamientos y ciudades, asiento y símbolo de la autoridad, para iniciar desde ahí el despliegue nacional. Por todos lados las fronteras fueron objeto de negociación, enfrentamientos bélicos, convenios, conferencias internacionales, etc.,³⁶ procedimiento esencial para definir el atributo/relación entre la calidad de lo interior y exterior, que contribuye, junto

³⁵ Expulsar a los antiguos pobladores y ocupar física y económicamente sus tierras es un mecanismo de *nation-building* eficaz. En las sociedades con grandes culturas precolombinas, la ocupación física no es expulsión sino derrota militar de la población aborigen, y el subsiguiente desplome demográfico. La nación empieza a construirse sobre los vencidos, a los que se asimila a través del tributo y el evangelio.

³⁶ La historia detallada de los problemas mencionados aparece en Gordon Ireland, *Boundaries, Possessions and Conflicts in Central and North America and the Caribbean*, Nueva York, Noble Offset Printers Inc., 1941 y *Boundaries, Possessions and Conflicts in South America*, Nueva York, Noble Offset Printers Inc., 1938 (reimpresos por Octagon Books en 1971). Ireland relata, a manera de anécdota, que en América del Sur, de veintiséis fronteras binacionales sólo seis no han sido definitivamente establecidas; en cambio, en la región de Centroamérica y del Caribe de doce líneas binacionales sólo seis tienen calidad definitiva. Recuerda,

a otros elementos, a favorecer la identidad nacional. Preliminar, incompleta, ella empieza por ser “conciencia de lo interior”, en una definición todavía estrecha, regional o local de los horizontes nacionales. La estructura territorial de la ambigua “nacionalidad” colonial se fractura y consolida al impulso de importantes guerras nacionales, que es lo mismo que decir que la fuerza del Estado se puso al servicio de esa definición, de una nación que sólo preexistía como posibilidad para que aquél se constituyera. Tal es la significación de la preconstitución colonial de los Estados nacionales en América Latina.

3. En el proceso de formación del Estado Nacional en América Latina, el significado de la dimensión temporal se encuentra, en primer lugar, en eso que hemos llamado “laxo tejido nacionalitario”, formado por más de 300 años de poder colonial luso-hispano que ha combinado ingredientes de la más diversa significación. España y Portugal tuvieron fuerza y *tiempo* para recrear rasgos nacionales incluso allí donde encontraron la resistencia de otras culturas, a las que vencieron sin destruir. Al igual que en Europa, y no tenía por qué ser distinto aquí, los rasgos nacionales son en última instancia el producto de un prolongado y doloroso proceso de crecimiento cultural. En tal sentido, los procesos culturales que se encuentran en la formación de la nación moderna son el resultado de un prolongado enfrentamiento entre grupos o fuerzas sociales portadoras de formas de vida material y espiritual que se funden para alcanzar una homogeneidad superior. Se asemejan a los procesos resultantes del contacto entre dos o más culturas, que los antropólogos llaman “transculturización” y que para efectos explicativos en la formación de la nación moderna Wolf llama “transculturación interna”,³⁷ es decir, mecanismos de ajustes entre diferentes sectores socioculturales de una sociedad, que implican el establecimiento de *nuevas* relaciones

en el prefacio de su notable trabajo, que en asuntos de propiedad territorial “*the smaller the issue, the harder the fight*”.

³⁷ Eric Wolf, *La formación de la nación: un ensayo de formulación*, Cuadernos del Departamento de Ciencias Sociales, Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, s.f., pp. 1 y 2 (mimeo).

culturalmente sancionadas. Desde ese punto de vista, “algún tipo de transculturación interna debe encontrarse en la base de cada nación moderna”.³⁸

No es del caso mencionar el itinerario de estos ajustes, que empiezan a ser conocidos a partir de la obra de antropólogos e historiadores, con respecto al fenómeno de la conquista, primero, y de la colonización, después. Pero es evidente que las características de la “nación latinoamericana” no pueden ser las mismas en su variado interior; la historia común es múltiple según cómo se haya producido la consolidación de la estructura social y política en tres siglos de Colonia. Algún fermento distinto se produjo en aquellos espacios donde previamente no existía una sociedad indígena establecida y funcionando, o donde ésta resistió militar e ideológicamente. Donde esto sucedió, elementos de *conquista* como las armas, el evangelio y los tributos se prolongaron en el tiempo, volviéndolo desigual y discontinuo. El mestizaje étnico y cultural, en sí mismo heterogéneo, es sólo una de esas formas ideológicas frecuentemente vistas como el mejor síntoma de la futura unidad nacional.

Después de 300 años de coloniaje, con mayor o menor dosis de violencia, se produjeron resultados de ajuste cultural, de “transculturación interna”, de los que resultaron un idioma común y una misma religión, formas *oficiales* (legales) de comunicación social y de concepción del mundo. Lo que fue legitimado por la fuerza adquirió racionalidad por la costumbre. Pero no hay duda de que en regiones como Mesoamérica o el mundo andino, los idiomas aborígenes y las cosmogonías precolombinas, junto a otras expresiones simbólicas y valorativas, se defendieron en simbiosis actualmente difíciles de desentrañar. Y la superposición no fue sólo cultural, sino la de un poder imperial sobre formas locales de organización del poder.

Así, sobre un territorio cuya continuidad física estaba asegurada administrativamente, se construyen elementos nacionalitarios básicos como el de la lengua y las formas ideológicas que

³⁸ *Ibid.*

desarrolla la religión que en América Latina, más que la profesión y observancia de una doctrina, o una obligación individual de conciencia, fue también y esencialmente un instrumento de control social. La religión católica y su institución, la Iglesia, constituyeron elementos esenciales en la construcción del orden colonial, no sólo como el evangelio que se predica para conquistar almas, sino porque éstas, una vez ganadas para el dogma, producían tributos. Más que sujetos de conciencia, eran fuerza de trabajo. Y la Iglesia fue, de esa manera, un elemento constitutivo de la nueva comunidad. Ese carácter le dio una función unificadora muy grande, aunque profundamente contradictoria, porque si el elemento religioso fue común y permeó por igual la estructura social, los intereses materiales de la Iglesia no contribuyeron, ni antes ni después de la Independencia, a la consolidación nacional.

Finalmente recordemos que el orden colonial se apoyó en normas (legales) y costumbres que favorecieron la dispersión regional, el desarrollo de una cultura parroquial sobre la base de una estructura económica y social que, salvo excepciones, no podía crear fuerzas materiales y sociales unificadoras. La ausencia de comercio interior —el comercio vincula y unifica espacios y personas— y la presencia de monopolios económicos, por ejemplo, no favorecieron la creación de una estructura económica común. Cuanto más profunda la división social del trabajo, mayores elementos de *comunalidad* establece, rompiendo así el aislamiento precapitalista de las economías campesinas. Además, la legislación colonial dividió a la población en grupos definidos por su color, por su origen y por sus funciones adscritas. En América, la tendencia medieval a aislar grupos socioculturales en forma de estamentos fue muy fuerte; cuerpos sociales cerrados, con deberes y derechos específicos entre sí y con los del “exterior”, separados por culturas y símbolos distintos. Todo esto no favoreció la formación de una conciencia nacional. Cierta *idea nacional* se va formando, a pesar de tales contratiempos, precisamente cuando los monopolios de la Corona, la discriminación y explotación racial y social, los privilegios y la cultura señorial, etc., se ven amenazados en el corazón mismo del poder colonial.

La paradoja es evidente: la toma de conciencia inicial fue menos antiespañola que antiliberal. En las colonias españolas el reformismo Borbón facilitó, a contrapelo, la primera y fatal identidad, una identidad de ruptura, a la defensiva. Probablemente, las formas ideológicas de la nacionalidad sean las más atrasadas porque corresponden a la defensa de la *tradicción*: la comunidad de destino está constituida por los elementos coloniales amenazados por varios flancos;³⁹ las guerras de Independencia expresaron contradictoriamente la crisis del imperio y la defensa cerril de los privilegios que, en su derrumbe, éste amenazaba arrastrar. En todo caso, las revoluciones por la independencia fueron en su gestación (antecedentes) y en su desarrollo una primigenia toma de conciencia. Una manifestación *toto corde* en defensa de intereses y recursos propios a los que una identidad en formación permite valorizar.

Nuevamente la generalización excesiva puede volver superficial el análisis. Ahí donde se produjo, la guerra de Independencia construyó una legitimidad y creó un sentido heroico del pasado. Contribuyó de esa manera a que los elementos subjetivos de la nacionalidad en formación cristalizaran como fermentos de identidad colectiva. La nación legitima el Estado en la medida en que la victoria legitima el poder de los vencedores. Pero esas circunstancias no facilitan exactamente la formación del Estado nacional; sólo hicieron inevitable la derrota colonial. Por lo demás, tanto el hecho de la Independencia como su secuencia posterior tuvieron el efecto contradictorio de vigorizar los elementos nacionalitarios existentes y fraccionarlos al mismo tiempo, estimulados por la sempiterna rivalidad intercolonial.⁴⁰

³⁹ A riesgo de prolongar este examen, recordemos algunos elementos importantes de una estrategia modernizadora que produjo dividendos adversos: los proyectos de Carlos III y la expulsión de los jesuitas, en 1767, la sustitución del ejército imperial por milicias coloniales, el creciente papel de los cabildos que jugó a favor de una participación más democrática de los criollos y mestizos y, ya entrado el siglo XIX, los bien conocidos efectos de la influencia napoleónica, la reforma liberal y la restauración con Fernando VII. La crisis del poder colonial empezó en el centro, como ocurre con todo poder imperial, y no en la periferia.

⁴⁰ “El mismo proceso de luchas de independencia revela dos momentos diversos:

Las rivalidades locales y las relaciones hacia afuera del mundo americano no hacían sino expresar también un Estado protonacional. El nacionalismo era americanismo sólo en la conciencia superior de figuras de la calidad de Bolívar y Sucre primero, de Martí después. Encarnaron la más acabada visión histórica del momento, adelantándose a su época.⁴¹ Pero la patria no era América, vasta y vago conjunto difícil de aprehender culturalmente. La identidad que se reivindica era función directa de los intereses materiales *locales*: comercio, tierra e influencias políticas de ámbito parroquial.

La identidad racial fue también un factor —¡conservador!— movilizador. El orden republicano continuó apoyándose en profundas recriminaciones raciales. Los criollos sabían, y no sólo por intuición de clase, que eran ellos y no otros los pilares y el dique del orden social.⁴² La patria era del criollo,⁴³ y allí donde se formó una nación ésta fue una nación criolla. Este sector social funde en su propia visión clasista, con su cultura y sus valores, lo que hemos llamado la *tradición histórica fundante de la nación* en América Latina.

de 1808 a 1815, la crisis de la dominación colonial permite hablar del carácter continental de la revolución de Independencia; la segunda fase —con el viraje decisivo de Ayacucho— se desarrolla de manera más fragmentaria, y la revolución termina dividida en componentes territoriales y políticos protonacionales”. Véase Manfred Kossok, “El contenido burgués de las revoluciones de Independencia en América Latina”, en *Historia y Sociedad*, No. 4, 1974, p. 66.

⁴¹ En verdad, el nacionalismo americanista fue expresado por numerosos intelectuales liberales, periodistas y tribunos, e incluso, como recuerda Lynch en su notable trabajo, por los jesuitas, “cuyo patriotismo americano iba más allá de los sentimientos personales”. John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826*, Barcelona, Ariel, 1976, p. 4.

⁴² *Ibid*, p. 29, y especialmente el capítulo 1, “Los orígenes de la nacionalidad hispanoamericana”, donde Lynch recuerda que por la década de los veinte del siglo XIX había en Hispanoamérica 17 millones de personas, de las cuales 3,2 millones eran blancos y sólo 150.000 españoles.

⁴³ Tal es el título del erudito trabajo de Severo Martínez, *La patria del criollo*, San José, Educa, 1974, que analiza en profundidad el carácter de la estructura social de la Colonia en la región centroamericana.

En resumen, la larga experiencia colonial sólo estableció las condiciones *mínimas* para que se generaran con alguna fuerza los aspectos culturales de la nacionalidad, en detrimento de sus componentes materiales, que marcharon en sentido opuesto, y para que, como consecuencia, se favoreciera el contenido de una idea nacional muy preliminar. Los conservadores hicieron uso de estos aspectos y manipularon, junto con la Iglesia, una concepción atrasada y reaccionaria. Los liberales manejaron un proyecto nacional más avanzado, aunque en algunos momentos y países éste se reveló insuficiente y utópico.

La comunidad de pertenencia, apoyada en las dimensiones nacionalitarias ya mencionadas —religión, lengua, mestizaje—, dio respaldo y legitimidad al Estado en gestación. En este sentido, el Estado es posterior a la comunidad nacional, a la génesis y desarrollo de aquellos elementos civilizatorios y culturales. La idea de nación posibilita la formación del Estado. Pero es el ejercicio del poder estatal y su consolidación lo que refuerza las identificaciones colectivas, las integra a la manera oligárquica y contribuye a establecer las bases materiales de esta forma de solidaridad transclasista. Al Estado se le presenta entonces la oportunidad de contribuir a definir de manera más autónoma a la nación y, en ese sentido, su presencia gana importancia. Durante cierto período de tiempo la *realidad estatal* pareció ser la única forma de existencia de la sociedad republicana. Exagerando la comparación, podría decirse que de las facciones en pugna, los conservadores fueron depositarios de aquella *idea nacional* atrasada y precluida, y los liberales de un *proyecto estatal* avanzado, de fachada, construcción normativa sin raíces en la sociedad.

4. En la experiencia europea, la nación capitalista también significó el triunfo político, tarde o temprano, de la burguesía. Por eso hemos dicho que la burguesía es nacional en el sentido de que la clase se desarrolla afirmando la unidad física y la integración social en el interior de su espacio territorial;⁴⁴ para acabar de

⁴⁴ Lo anterior es válido aun en sociedades de tardía formación nacional, como Alemania e Italia. “La burguesía italiana —recuerda Gramsci—, nació y se de-

formarse como clase dominante, debe realizarse la tarea burguesa de la unidad nacional. Por el contrario, el fenómeno nacional latinoamericano no necesitó de una burguesía que lo encabezara; pero aun en sus inicios el hecho nacional no se produce sin una clase dominante; ese rol político fue desempeñado por la llamada, con notoria imprecisión, *oligarquía*, genérica denominación que abarca a sectores sociales que variaron de una a otra experiencia local: comerciantes intermediarios, plantadores de cultivos para la exportación, propietarios de minas y tierras, y hasta una elite ilustrada formada en el exterior. Unos fueron de origen criollo-peninsular, otros más pigmentados por el mestizaje. Pero para todos ellos la primera experiencia *nacional* no fue el mercado sino la política. Se trata de una protoburguesía que se va definiendo desde el poder, cuya experiencia la perfila como clase.

Resulta innecesario indagar acerca de la clase como “agente” histórico de la nación, pues el problema que interesa no es propiamente el proceso paralelo de constitución de la nación y el de la constitución de la clase, sino el de la articulación de ambos, en el período de consolidación del Estado nacional. En todas partes fueron los criollos los herederos de esta oportunidad. La ruptura de la dependencia colonial los fortaleció como grupo social y las guerras de Independencia, donde las hubo, los legitimó como fuerza política. Pero ello no bastó para poner en movimiento a las fuerzas capaces de cohesionar, de nueva manera, la sociedad independiente. En todo caso, el proyecto nacional tuvo el respaldo de los criollos, aliados con distintos grados de amplitud y solidez, de los intereses foráneos. Dueños de campos, minas y comercio, que compartían por lo general con extranjeros recién llegados con intenciones de quedarse o que simplemente eran agentes de casas situadas en ultramar, estos sectores locales dis-

sarrolló afirmando y realizando el principio de la unidad nacional. Puesto que la unidad nacional representó en la historia italiana, como en la de los demás países, la forma de una organización técnicamente más perfecta que el aparato mercantil de producción y cambio, la burguesía italiana ha sido el instrumento histórico de un progreso general de la sociedad humana”. Antonio Gramsci, *Sobre el fascismo*, México, Era, 1979, p. 49.

frutaban de una riqueza que proporcionaba más poder que dividendos. La oligarquía latinoamericana se forma sobre todo en la lucha por el poder, por controlarlo, centralizarlo y ponerlo a su servicio. Piensa la Independencia como posibilidad de poder, de dominio exclusivo sobre todo el cuerpo social. Difícilmente podría adjudicarse un sentido nacional a su accionar fragmentario, difuso y contradictorio.

No es totalmente exacta la versión, sugerida en numerosos trabajos de la historiografía latinoamericana, que afirma que los sectores de la clase dominante afiliados a la ideología conservadora, anclados en la tradición colonial (riqueza territorial, régimen de manos muertas, Iglesia articulada al Estado, estancos y alcabalas, cultura señorial, etc.), boicotearon sistemáticamente —de hecho o con actos de voluntad política— la construcción del Estado nacional; y que las fuerzas sociales favorables a la cohesión nacional, como los liberales, tuvieron un alto grado de congruencia entre su condición social y económica y su misión político-ideológica. Los contenidos de clase tuvieron una variada textura en función de su significación como instrumentos constructores de la nacionalidad,⁴⁵ y de ello dependió su capacidad *política* para organizar y aprovechar el desarrollo de las economías mercantiles, de exportación.

Las fuerzas sociales que favorecieron el proyecto nacional sólo tuvieron del mismo una definición ideológica. Difícilmente hubo una clase, un partido o una personalidad señeros. América Latina en general, y algunas de sus sociedades más afortunadas en particular, han experimentado un largo proceso en que el Estado y la nación, adelantándose o retrasándose, han demorado su constitución como Estado nacional burgués: el problema agrario no resuelto, la penetración del capital extranjero para controlar el corazón del sistema económico, una deformación cultural por imitación de lo extranjero, la escasa integración geográfica y so-

⁴⁵ En sus dos trabajos, Ricaurte Soler ha brindado una importante contribución a este tema. Véase *Clase y nación en Hispanoamérica*, San José, EDUCA, 1976, y *Formas ideológicas de la nación panameña*, 1977, de la misma editorial.

cial, todo ello debilitó permanentemente la tarea nacional burguesa de las fracciones dominantes.

Para la construcción paulatina de la nación fue condición necesaria la afirmación de un poder central, mientras que la articulación estable y vigorosa al mercado mundial fue la condición suficiente. Pese a todo, la realización nacional de estas sociedades sometidas al dominio del capital imperialista no contó con posibilidades para la plena decantación burguesa de las fracciones dominantes, y cuando ello sucedió, el capital extranjero ya estaba dentro del mercado interno, internacionalizando sus mecanismos de control. Hubo experiencias nacionales en que fue el Estado y no la clase el factor importante para conferir sentido nacional a los proyectos de desarrollo; otras en que el capital extranjero era más efectivo para la integración económica y social de los grupos sociales. Por ello en América Latina *lo nacional* tiene un sentido diverso, y no puede existir un proyecto nacional sin autonomía política ni integración popular, porque ése es, precisamente, el déficit histórico que ocasiona el control/penetración del capital imperialista en nuestras sociedades.

En resumen, la formación del Estado nacional se planteó tanto como una coyuntura para ordenar la economía (economía de exportación), como para reordenar el poder interior; en suma, un modo relativamente distinto de organizar el orden interno de la sociedad. Este proceso corrió suertes diversas, dependiendo de cómo las fuerzas sociales, hasta fines del siglo XIX, lograron definir el control del proceso productivo y del poder institucional que, antes o después de ese control, asegurara su continuidad.

Para entender mejor el proceso mismo de formación del Estado nacional es necesario recordar lo que ya numerosas investigaciones han puesto de relieve como puntos de partida que resultan esenciales en esa comprensión: por una parte, dicho proceso se realiza en el marco de una economía internacional, en el momento de la expansión de la Revolución Industrial europea, y por la otra, se produce en el marco de una estructura interna profundamente desigual y heterogénea, como resultado de un capitalismo implantado desde el exterior. En el primer caso, los

elementos esenciales de la producción y reproducción capitalista que se dan en la sociedad periférica pasan necesariamente por los mecanismos del mercado mundial. Como la relación entre Estados disimula una vinculación entre (intereses de) clases, habría que señalar que en sus aspectos económicos, políticos y sociales la dependencia de las clases nacionales con respecto a las clases dominantes de los países centrales se produce en la forma de una articulación política interna que reproduce tal dependencia.⁴⁶

Es ahí donde se produce la primera particularidad nacional de la clase dominante, cuya condición de tal expresa primero su articulación extranjera. Y aquí es necesario hacer referencia al segundo elemento: la estructura heterogénea y desigual que funciona no sólo en el ámbito económico sino también en el social, manifestado por formas muy particulares de articulación entre el capitalismo, como modo de producción/circulación, y formas económicas precapitalistas, de difícil calificación. La heterogeneidad estructural determina que se forme y funcione una estructura única de clases, pero no una estructura nacional de clases. Esta incongruencia obedece al hecho de que en su funcionamiento, las clases se articulan entre sí a través de relaciones desiguales de explotación y dominio. No hay grupos o fuerzas sociales marginados; pero sus formas de relación no hacen de ellas una clase nacional.

Por definición, el Estado-nacional burgués postula una universalidad que sólo es reflejo de su base material, donde el intercambio de equivalentes, el reino de la mercancía y del valor, producen la creencia bien fundada en un interés general, del cual la nación es depositaria. La nación de ese Estado reclama una representación genérica, impersonal, que en la medida en que es lo suficientemente abstracta constituye la base de una ideología

⁴⁶ Tilman Evers, *El Estado en la periferia capitalista*, México, Siglo XXI, 1979, pp. 77-80, y Samir Amin, *Clases y naciones en el materialismo histórico*, op. cit., p. 20. Este tema y otros de vital importancia se encuentran también ampliamente desarrollados en el excelente conjunto de ensayos de Norbert Lechner, *La crisis del Estado en América Latina*, Caracas, El Cid, 1977, especialmente pp. 113 y ss.

de dominación de clase. En nombre de los intereses nacionales, la dominación de clase se vuelve hegemonía de clase. A su vez, el Estado de esa nación reclama soberanía, no sólo como forma de organización del capital nacional en el seno del mercado mundial, sino como estructura distinta y diferenciable frente a otros Estados. Se es soberano con relación a ellos. La soberanía nacional es una función que el Estado reclama y que en la periferia resulta “trunca” por ese doble condicionamiento; entonces el Estado nacional no sería soberano hacia afuera, y hacia dentro no sería nacional.⁴⁷

Tanto el trabajo de Evers como los de Lechner y otros señalan el desfase entre la esfera económica y la política, en la medida en que la función organizadora del Estado puede mantenerse nacional en lo político pero internacional en lo económico. La nación y sus formas materiales e ideológicas —que el Estado y las clases dominantes recogen— no coinciden en la medida en que el poder agota un espacio permanentemente menor: si bien la economía nacional es un contrasentido, no ocurre lo mismo con la ideología nacional, que la burguesía dirige y en cuyo nombre se beneficia. De igual manera, la unidad nacional sólo es la centralización del aparato estatal.⁴⁸

Como fuerza histórica, la nación actualmente es distinta; la burguesía primario-exportadora (la oligarquía *latu sensu*) ha sido sustituida por una burguesía de base industrial y urbana, profundamente penetrada por el capital internacional. No obstante el cambio, y probablemente como su resultado inevitable, subsiste el desfase entre la nación como conjunto de fuerzas sociales históricas y la nación como conjunto objetivo, en los términos en

⁴⁷ Tal es la conclusión de Tilman Evers, *El Estado en la periferia capitalista*, *op. cit.*, pp. 86-89, al desarrollar el problema de la incongruencia entre las esferas políticas y económicas en el capitalismo periférico. Esta conclusión, ya adelantada en los trabajos de Lechner, tiene el mérito de replantear todo el problema de las relaciones Estado-sociedad y de la naturaleza de las clases dominantes en América Latina.

⁴⁸ Norbert Lechner, *La crisis del Estado en América Latina*, *op. cit.*, p. 44.

que lo plantea Terray;⁴⁹ las condiciones materiales del fenómeno nacional no corresponden a las fuerzas capaces de concretarlo. La idea nacional de la oligarquía era profundamente restrictiva; era una instancia cultural y simbólica que no podía ser común en razón de la estructura discontinua y heterogénea de la sociedad. La “pertenencia colectiva” que se proclama como un destino compartido carece de la percepción necesaria por parte de las masas dominadas,⁵⁰ está constitutivamente imposibilitada por su falta real de integración física, social y cultural, especialmente en lo que respecta a los campesinos. El Estado-nación oligárquico no alcanzó a definir en su interior un manifiesto antagonismo de clases: el conflicto depurado, implícito en un proceso de producción y circulación capitalista, en el que el trabajo es también una mercancía que integra orgánicamente a los actores sociales de ese antagonismo. Frente a la oligarquía está el *pueblo de la nación*, unido en una vaga identificación colectiva, sin organización ni organicidad, tras una comunión de sentimientos que expresa apenas una forma elemental de conciencia. Entre el proceso de evolución del “pueblo” a la “clase” se inserta precisamente la larga experiencia populista de algunos países de industrialización temprana en la región.

5. Actualmente la economía latinoamericana ha cambiado. Varios países han alcanzado un grado relativamente importante de crecimiento industrial y la estructura de clases se ha modificado sustantivamente. Las relaciones entre la nación y el Estado se han alterado aun más por el carácter crecientemente internacionalizado que asume la dimensión económica nacional.

La consolidación de las cúspides monopólicas de la burguesía latinoamericana ya no requiere de una dimensión nacional para

⁴⁹ Emmanuel Terray, “La idea de nación y las transformaciones del capitalismo”, *op. cit.*, p. 157.

⁵⁰ El éxito histórico de un credo nacional —afirma Bagú— se mide por la aceptación que tiene sobre el conjunto de la existencia nacional, incluyendo las clases dominadas. Los nacionalismos argentino y chileno fueron, en tal sentido, más poderosos. Véase Sergio Bagú, “Tres oligarquías, tres nacionalismos”, en *Cuadernos Políticos*, No. 3, 1975, p. 16.

lograrlo. Ella se realiza en el seno del Estado, que ellas controlan cada vez más. Luego, su campo de identificación ha variado. Se produce así un antagonismo de clases en el que el ámbito nacional sólo define el conflicto y su naturaleza por el lado de las clases dominadas. La contradicción de clase gana también una dimensión internacional. Se ha dicho que la nación es una forma de conciencia social, pero la hegemonía de la clase dominante que requiere una dimensión nacional —como referencia, como escenario para alcanzarla— no puede lograr sino de una manera incompleta esa conciencia. De ahí que la crisis de hegemonía que afecta irremediablemente a la burguesía latinoamericana en su conjunto implique una forma ideológica de existencia nacional igualmente incompleta. Y es desde el control del Estado, cada vez más distante de la nación, donde ese recorte encuentra su complemento perdido. Restaría hacer sobre el particular algunas consideraciones finales.

a) Durante algún tiempo, sin que tuviera conciencia de ello, el apotegma de Kautsky nutrió el conocimiento y hasta el sentido común en su referencia a la constitución de la nación en la fase del capital imperialista. En su desarrollo —decía Kautsky— el capital financiero corresponde a una etapa superior del Estado nacional *dominante*, cuyo carácter *dificulta* o impide —según las circunstancias locales— la constitución o desarrollo del Estado nacional *dependiente*. En la terminología de la época se utilizaba el adjetivo aún más equívoco de *neocolonial* para referirse a formas transitorias de dependencia estatal, o sea aquellas en que la formalidad de la independencia política de una sociedad está mediatizada por la realidad objetiva del control económico por parte del capital financiero de alguna metrópoli dominante.

A la luz de la experiencia histórica hay un conjunto de hechos que resultan discutibles. En la periferia, el capital extranjero estimula fuerzas sociales y condiciones materiales internas que contribuyen a definir (de manera incompleta) lo nacional-estatal. En este sentido, en la periferia lo nacional como ámbito de reproducción del capital es un momento de existencia del capital

internacional. La creación y defensa de un espacio políticamente acotado constituyó, en su momento original, la forma de organización de los intereses de la burguesía. Esto fue cierto también en el caso de América Latina, pero con contenido y dirección diferentes. El capital es nacional por su origen, pero internacional por su naturaleza. Nuestro problema reside entonces en las *formas de recepción* del capital y en la articulación de un sistema productivo local al movimiento internacional del mercado. No puede negarse que sin esta articulación no hubiese sido posible la potencialización del Estado y la nación.

¿Dificulta o favorece ese proceso el imperialismo? La predicción kautskiana no tuvo en cuenta la diferencia básica entre sociedad colonial y sociedad dependiente. La tendencia del capital imperialista a lo largo del siglo XIX a someter o anexionarse de manera sistemática regiones agro-mineras del planeta creó un submundo colonial en África y Asia. Por el contrario, en América Latina definió la *calidad* dependiente de Estados nacionales en proceso de constitución. La dominación del capital internacional es más transparente cuando además es política y se asocia a un escaso desarrollo de las fuerzas productivas. La “cantidad” de dependencias importa menos que la *calidad* de las fuerzas de clase que hacen viable la supervivencia del Estado-nacional. Por eso el control económico externo en sociedades donde las clases dominantes llegaron a controlar de manera importante el sector productivo y constituyeron un orden político relativamente integrado es distinto en cuanto a su hecho nacional. En aquellas sociedades la presencia imperialista adoptó generalmente una dimensión político-militar, aunque existiese, tarde o temprano, un proyecto económico; en éstas la penetración económico-financiera disimula las limitaciones a la soberanía estatal.

El problema no se plantea ya como un simple derecho a la autodeterminación, pues el control económico se realiza a través de formas de relaciones de clase que reproducen la dependencia, compatibles con el mantenimiento de diversas formas de independencia política. El capital financiero, antes, y el transnacional, en la actualidad, no precisan abatir esa formalidad. La necesitan

aún en el caso de situaciones límite como las que se han producido antes y ahora en algunas sociedades de la región. Así, en la región del Caribe el imperialismo norteamericano desarrolló tempranamente un tipo de expansión económica y un control geopolítico que se aproxima sin duda a una condición colonial.⁵¹

En la experiencia de Panamá, Haití, Honduras, Santo Domingo y Nicaragua, sobre todo, pero en buena medida en muchas otras sociedades de la región, la presencia imperialista contribuyó a reconstituir las instituciones estatales o a darles la dimensión territorial y estable de que carecían. La “conquista” económica fue posterior a la injerencia política. Razones geoestratégicas explican que la existencia del Estado-nacional dependiente sea más decisiva en el control *político* insolente que con la inversión económica privilegiada.⁵²

Este Estado tiene su expresión institucional en el desarrollo y modernización de su dimensión represiva; la clase dominante es una burocracia de apoyo de un poder constantemente referido al exterior; la identidad nacional se define contradictoriamente cuando es capaz de expresarse en el nivel de la cultura o de la política. Por lo general, negativamente, en el “malinchismo”, que es el reconocimiento ciego a lo extranjero; en otros casos, como xenofobia, que sólo en condiciones de lucha y conflicto puede llegar a convertirse en conciencia antiimperialista. La afirmación nacional no proviene de la cultura burguesa, que no existe sino como folklore o como literatura costumbrista.

⁵¹ Aun en el límite, la burguesía de la nación imperialista (Inglaterra primero, los Estados Unidos después) no necesitó para su consolidación expansiva el control total de la periferia, la anexión colonial. Tal vez habría que decir que el capital inglés no se propuso lo que el norteamericano ya no pudo. ¿Cómo explicar al Uruguay y 100 años después a Panamá si no es en el juego posible de los intereses imperiales?

⁵² “Y los grupos dominantes locales, *no lens volens*, asistieron complacientes a la organización de la fuerza pública (ejército y policía), de las aduanas, del sistema fiscal y financiero, la comunicación interior” y otros elementos constitutivos del aparato público del Estado. Véase Edelberto Torres-Rivas, “Poder nacional y sociedad dependiente”, en *La inversión extranjera en Centroamérica*, San José, EDUCA, 1974, p. 270.

En estas formas atrasadas de Estados nacionales, en constante proceso de completitud, la violencia de la presencia imperialista genera condiciones de rechazo/identificación en que lo nacional se define en tanto rechazo de lo burgués; la lucha de clases se polariza en términos de lo propio y lo extranjero para hacer coincidir formas elementales de conciencia de clase con expresiones agudas de conciencia nacional. La clase obrera, los intelectuales radicales, las alianzas con sectores campesinos y, en general, el bloque popular adquieren un sentido nuevo, se erigen en la fuerza histórica portadora de una nueva idea nacional.

Es como si los gérmenes de la nación se separaran cada vez más de los fermentos del Estado y éste, a través del apoyo político y militar del exterior, se volcara contra aquélla para impedir la consolidación de fuerzas integradoras, capaces de facilitar una identidad general. La experiencia de Nicaragua vuelve transparente cómo la forma estatal se mantuvo en su mínimo institucional represivo; esta subvención del Estado por parte del imperialismo no puede impedir que en su consolidación incompleta se desarrollen fuerzas sociales, no burguesas, de carácter nacional-popular, cuya misión de consolidar el Estado nacional sólo puede hacerse fuera de los límites del sistema. Los problemas de la liberación nacional, que es lucha antiimperialista, se combinan así con los de la liberación social, que es lucha anticapitalista. Como lo demuestra la experiencia de dos países —Cuba y Nicaragua—, la verdadera constitución del Estado nacional pasa obligadamente por la destrucción del orden capitalista.

b) En la actualidad algunas sociedades de la región se han convertido en economías industriales relativamente importantes. El desarrollo de fuerzas productivas bajo el impulso de la activa colaboración del capital internacional termina por crear un mercado interno. Ni aun así esta plataforma de lanzamiento es suficiente para completar el proceso definitorio de la unificación burguesa, pues se trata de fuerzas productivas que escapan por distintos modos al control de la clase. Nuevamente ella, la burguesía, intenta encontrarse en el Estado, referirse al poder desde el cual, o con cuya ayuda, se defiende. En la etapa de “internacionalización” del

mercado interno, éste no constituye un mercado nacional. Pero tampoco se constituye de manera distinta, así como tampoco la burguesía interior termina siendo una burguesía dirigente.

No obstante, el imperialismo no disuelve a la nación, ni cuando surge, en el siglo XIX, ni cuando declina; su carácter internacional alude a una situación nueva, de creciente control del sistema económico en que se modifican las relaciones entre las clases y entre éstas, el Estado y la nación.⁵³

Pero la internacionalización sólo expresa una nueva forma de articulación dependiente, que no reemplaza a la nación ni se mueve para constituir un super-Estado por encima de los Estados nacionales dependientes. Por lo demás, la internacionalización del capital no constituye una verdadera fusión transnacional de capitales; y la actual crisis económica ha puesto en evidencia, nuevamente, que la competencia intercapitalista es, en esencia, una rivalidad hondamente nacional, de capitales que tienen una sociedad huésped pero que responden a una nacionalidad particular, a un *topos* identificable. La internacionalización del mercado interno y la presencia del capital transnacional hacen variar la naturaleza dependiente de la sociedad nacional. El cambio cualitativo se expresa en última instancia por las formas que adoptan las relaciones entre las clases y el Estado en el interior, y las contradicciones/alianzas que se producen externamente. La presencia externa se internaliza en las nuevas alianzas de clase y en los apoyos políticos del Estado. De hecho, la estructura industrial en la periferia supuso siempre alianzas solidarias, formas de colaboración activa con el capital extranjero de ciertas fracciones de la clase dominante.

Lo que la experiencia brasileña, mexicana, venezolana y de otras sociedades demuestra es que en la periferia el crecimiento

⁵³ Jean-Pierre Delilez, “Las relaciones de la crisis del Estado y de la internacionalización”, en *La crisis del Estado*, edición a cargo de Nicos Poulantzas, Libros de Confrontación, Barcelona, Fontanella, 1977, p. 184; véase también el trabajo ya citado de Samir Amin, *Clases y naciones en el materialismo histórico*, op. cit., especialmente el cap. VI, “Centro y periferia en el sistema capitalista: la cuestión nacional hoy”, pp. 106-120.

del capital expande y fortalece al Estado, que avanza amenazadoramente sobre la nación en tanto expresión esta última de los intereses generales y superiores de la sociedad.

Es un falso problema entonces hablar del Estado *versus* gigantes multinacionales. El aparato estatal aumenta de tamaño y crece en funciones, pero esta institucionalidad material sólo cristaliza intereses y poderes de clase. Los intereses burgueses se fortalecen tanto con la internacionalización del mercado como con la hipertrofia del Estado; pero del festín sólo participan los invitados: el capital extranjero, el sector internacionalizado de la gran burguesía local, las diversas categorías sociales de los aparatos del Estado y la alta burocracia del sector privado. Muchos son los llamados pero pocos los escogidos; y en esa exclusión es el Estado, en tanto expresión de esos intereses, el que surge como el *partner* de un diálogo transnacional que sólo paulatinamente se convierte en un *ménage-a-trois*.

Todo este proceso, hay que decirlo una y otra vez, no convierte a la burguesía en una burguesía debilitada por su concubinato con el extranjero. Antes bien, el surgimiento de la empresa pública y del control estatal de importantes recursos productivos, la concentración de mandos y decisiones en un poder ejecutivo cada vez más macizo, la generalización del carácter represivo de la vida política, hacen de su Estado un moderno Moloc. La burguesía transnacional es más fuerte precisamente porque sus intereses se asocian en la dirección en que se mueven los del gran capital externo.

Pero aun en estas condiciones el Estado nacional, moderno y burgués, no termina de conformarse plenamente. La transnacionalización introduce una “cuña” entre la nación y el Estado en un proceso de distanciamiento en el que las relaciones de clase, las contradicciones orgánicas entre la burguesía y el proletariado, pasan por la relación con el Estado, dotado ahora de modernas técnicas represivas. La nación dependiente es cada vez menos la matriz de la reproducción burguesa, pero el Estado parece cada vez más burgués, asumiendo la internacionalización

de funciones públicas en demérito de una nación cuya diástole resulta difícil.⁵⁴

Y no se conforma plenamente porque las fuerzas que facilitan la integración internacional obstaculizan la integración interna. En su concepción burguesa, el fundamento de la nación descansa en la existencia de instituciones políticas comunes, voluntariamente aceptadas; en una cultura política integradora y en una extendida ciudadanía real, con fundamentos no sólo en la normatividad sino en el mercado. Cuando la política se extiende al ámbito nacional y las clases subalternas obtienen la oportunidad de participar en forma activa, el Estado nacional moderno descansa entonces en una ciudadanía cuyos derechos son un signo de igualdad nacional.⁵⁵ Y este componente falta en la experiencia histórica de las naciones de América Latina. Los traspiés de la democracia burguesa en la región, su permanente dificultad para actuarla como manera de convivencia política, vuelve incompleto el carácter nacional, democrático y participatorio de esta forma superior de comunidad que es el Estado nacional, sobre todo en su versión burguesa contemporánea.

No es posible dejar de mencionar brevemente, con relación a lo anterior, la falta de integración nacional que afecta a varias sociedades latinoamericanas con poblaciones indígenas donde im-

⁵⁴ Esta caracterización alude obviamente a los Estados nacionales más desarrollados de América Latina. El desarrollo desigual de la región determina diversas calidades de dependencia; unos intentan ganar más espacio soberano, aprovechando las contradicciones del gran capital internacional; otros Estados nacionales abandonan poco a poco sus prerrogativas autónomas en materia de defensa. Por el lado de la doctrina de la seguridad interna/continental se filtran poderosos reportes de control y dependencia.

⁵⁵ Una erudita información sobre el proceso de extensión de la ciudadanía a las clases bajas de Europa occidental y de la correspondiente destrucción de barreras y desigualdades se encuentra en el trabajo de R. Bendix, *Estado nacional y ciudadanía*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974, pp. 105 y ss. El concepto de *nation building* alude, por su parte, a los esfuerzos igualmente importantes por construir una comunidad humana más tolerante, pluralista y capaz de brindar bienestar a la ciudadanía, oportunidades culturales e igualdad política. Véase Stein Rokken y S.N. Eisenstadt, *Building States and Nations*, tomo 1, Thousand Oaks, Sage Publications Inc., 1973, p. 17.

portantes grupos etno-culturales son objeto visible o encubierto de discriminación social y racial, y más aún, donde el llamado “problema” indígena se plantea como una limitación sustantiva para la unidad nacional. La condición indígena es parte de su condición campesina, lo cual encierra una doble contradicción: si esta última remite a un problema económico, el de la tierra, la primera alude a un problema de identidad no nacional. El sentido de identidad que da un lenguaje propio, una memoria histórica que aunque difusa y llena de rupturas se mantiene viva, y la sobrevivencia de ciertas formas culturales, plantea a nuestro juicio el “problema” indígena en su verdadera dimensión. La frustración histórica del Estado nacional en por lo menos cinco países latinoamericanos radica en la persistencia de relaciones de sabor colonial con la población indígena; el poder burgués se ha revelado incompetente para resolver esta tarea fundamental.⁵⁶

c) En todo lo que hemos dicho subyace la hipótesis fundamental de que el concepto de nación, y la realidad a la que se refiere, varían como parte de un proceso histórico en cuyo centro se encuentra el desarrollo capitalista *tout court*. El concepto, referido históricamente, debe tomar en cuenta, por ejemplo, que después de la segunda mitad del siglo XIX la noción de soberanía nacional se va modificando, tal como debe hacerse actualmente

⁵⁶ Existe una numerosa bibliografía sobre el tema, no del indigenismo, sino del problema indígena vinculado al tema del problema nacional, y además de la exacerbadción del “nacionalismo” indígena como parte de una toma de conciencia pequeñoburguesa. No es posible detallar el estado de esta polémica. La inició Mariátegui en sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (hay numerosas ediciones), y la continuó, 17 años después, Ignacio Torres Giraldo en *La cuestión indígena en Colombia* (la última edición fue publicada en Bogotá, La Rosca, 1975). Una visión contemporánea que retoma el tema se encuentra en *Indigenismo, clases sociales y problema nacional*, Lima, Celats, 1978, especialmente los trabajos de Degregori y Valderrama, y en *El pensamiento político indio en América Latina e indianidad y descolonización en América Latina*, México, Nueva Imagen, 1979 (ambos bajo la dirección de Guillermo Bonfil Batalla). Los trabajos de este último y las contribuciones de Héctor Díaz Polanco son importantes. Véanse del último sus trabajos publicados en *Indigenismo, modernización y marginalidad: una remisión crítica*, México, Juan Pablos, 1979, y en *Nueva Antropología*, No. 9, 1978.

frente a los procesos objetivos de internacionalización de las economías nacionales y de la operatividad del gran capital transnacional. Frente a esta variabilidad, la tentación de una definición que recoja lo fundamental de las diversas experiencias universales es casi inevitable.⁵⁷ Hoy en día el problema de la nación en los marcos del capitalismo dependiente no puede ser planteado como un asunto de unidad nacional en abstracto o como un problema de cultura autóctona, o de una identidad sobre la base de un pasado (indígena colonial, o republicano) que deviene retórica e ideología.

La cuestión nacional es la tarea de construir un Estado nacional independiente y democrático; es, por lo tanto, en una visión que no ignora las dimensiones étnica, cultural o psicológica, un *problema de poder*, de un proyecto de clase, que sólo adquiere sentido en el marco de las actuales luchas sociales de América Latina. La experiencia nicaragüense es un ejemplo vivo y transparente de lo que significa recuperar la posibilidad histórica de construir una identidad nacional, vinculado profundamente a las luchas populares y a la toma del poder. La historia nicaragüense es la crónica de una imposibilidad: el fracaso del proyecto liberal bajo la conducción de José Santos Zelaya (1892-1911), la intervención norteamericana en complicidad con el Partido Conservador (1911-1931); la entrega del país a la familia Somoza y a la Guardia Nacional durante 43 años (1936-1979) en que aquélla y ésta prolongaron la intervención extranjera y destruyeron todo intento de consolidación de un Estado nacional moderno e independiente. La gesta de Sandino (1927-1933) reivindica lo nacional-popular frente al imperialismo, y en esos mismos términos el Frente Sandinista logra, en su programa y en su práctica, representar la única opción popular y nacional, enfrentando lo extranjero de aquella sociedad: la Guardia Nacional y la dictadura somocista, es decir, un Estado reducido a su expresión armada.

⁵⁷ Un intento multidisciplinario se encuentra en Stein Rokken y S.N. Eisenstadt, *Building States and Nations*, *op. cit.*, especialmente capítulos II y IV, así como los trabajos contenidos en el vol. II de esa obra.

Por fin fuerzas sociales capaces de pensar y actuar en términos de la Nación enfrentan exitosos el desafío de construirla como un Estado-nacional popular, democrático e independiente.